

INFORME DE GESTIÓN

2021



cajasan





INFORME DE GESTIÓN 2021

Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan.

COORDINACIÓN

Unidad de Comunicaciones Cajasan.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Galanés Publicidad.

FOTOGRAFÍA

Archivo Cajasan.

IMPRESIÓN

IRIS Impresores

www.cajasan.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin autorización por escrito de Cajasan.



Contenido

INFORME DE GESTIÓN

2021



3 Informe Administrativo

| | |
|---------------------------------------|---|
| 5..... Informe del Director | 14..... Informe del Comité Independiente de Auditoría |
| 11..... Informe del Consejo Directivo | |

19 Balance Social

| | |
|--|---|
| 21..... Aportes y Cuota Monetaria | 43..... Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan |
| 23..... Recreación, Deportes y Hotelería | 43..... Resultados de la vigencia |
| 27..... Educación Formal | 45..... Retail |
| 29..... Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano | 47..... Crédito Social |
| 31..... Cultura y Eventos | 49..... Alianzas y Relacionamiento |
| 33..... Salud | 51..... Programas Especiales |
| 37..... Vivienda y Construcción | 59..... Hechos destacables |
| 39..... Programas de Impacto Social | |

74 Informe Financiero

| | |
|--|--|
| 75..... Dictamen del Revisor Fiscal | 84..... Estado de Cambios en el Patrimonio |
| 80..... Certificación de Estados Financieros | 85..... Estado de Flujo de Efectivo |
| 81..... Estado de Situación Financiera | |
| 83..... Estado de Resultados | |

1

2

3

87 Notas a Los Estados Financieros

| | |
|---|--|
| 89..... Información General | 104..... Activos Intangibles |
| 90..... Principales Políticas y Prácticas Contables | 105..... Obligaciones financieras |
| 90..... Bases de Preparación | 105..... Proveedores |
| 91..... Efectivo y Equivalente al Efectivo | 105..... Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar |
| 91..... Instrumentos Financieros | 106..... Ingresos Diferidos |
| 92..... Inventarios | 106..... Pasivos por Impuestos Corrientes |
| 92..... Propiedad, Planta y Equipo | 107..... Beneficios a Empleados |
| 93..... Propiedades de Inversión | 108..... Provisiones y Contingencias |
| 93..... Arrendamientos | 109..... Pasivos por Impuesto a las Ganancias |
| 93..... Activos Intangibles | 109..... Patrimonio |
| 94..... Beneficios a Empleados | 110..... Ingresos de Actividades Ordinarias |
| 94..... Provisiones y Contingencias | 111..... Costos de Ventas y Prestación de Servicios |
| 95..... Impuesto a las Ganancias | 112..... Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales |
| 95..... Ingresos de Actividades Ordinarias | 112..... Apropiaciones |
| 96..... Efectivo y Equivalentes del Efectivo | 113..... Ingresos Financieros |
| 98..... Activos Financieros | 114..... Otros Ingresos |
| 98..... Fondos con Destinación Específica – Otros Activos Financieros | 114..... Otros Gastos No Operacionales |
| 99..... Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 115..... Gastos Financieros |
| 101..... Activos por Impuestos Corrientes | 115..... Otras Revelaciones |
| 102..... Inventarios | |
| 103..... Propiedad, Planta y Equipo & Propiedades de Inversión | |

117 Miembros del Consejo Directivo

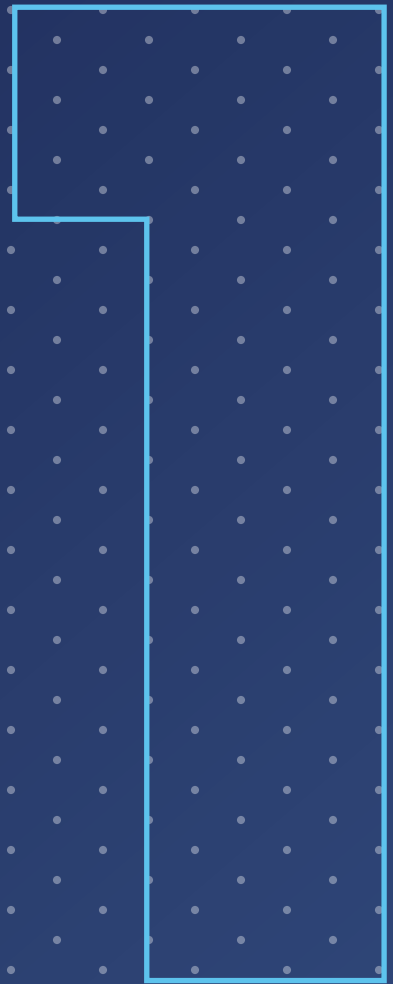
| | |
|----------------------------|---------------------------|
| 119..... Consejo Directivo | 119..... Equipo Directivo |
|----------------------------|---------------------------|

4

5



 **cajasan**



Informe **Administrativo**



Informe del Director

En el camino hacia la reactivación económica, Cajasán asumió retos y desafíos convirtiéndolos en oportunidades, ventajas y beneficios que, en medio del escenario todavía presente de esta nueva normalidad, permiten superar con éxito las expectativas y metas trazadas para seguir “generando experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades”, en todo el departamento.

A dos años de la pandemia, solo podemos estar agradecidos por continuar creciendo e invirtiendo en el propósito de transformar la vida de miles de familias santandereanas, cumpliendo con nuestro diario quehacer el compromiso de fortalecer el tejido social de la mano del tejido empresarial santandereano.

Por lo anterior, nos complace plasmar en el presente informe los resultados más sobresalientes logrados por la Caja de los Santandereanos durante la vigencia 2021.

En primera instancia, visualizamos darle un mayor impulso a nuestra sede principal, situada estratégicamente en el sector de Puerta del Sol, aprovechando esta ubicación privilegiada para incrementar nuestra oferta de servicios con la generación de nuevos espacios que cubren las necesidades de nuestra población afiliada y el público en general, brindándoles una experiencia inolvidable.

Transformamos la forma de atender a nuestros afiliados y visitantes con la apertura de nuestro nuevo Centro de Experiencia Cajasán, un espacio de más de 300 metros cuadrados con el que generamos una experiencia real de servicio integral, interactiva, digital, auditiva y sensitiva a nuestros grupos de interés, donde contamos con orientadores de servicios y módulos de autogestión que facilitan y agilizan los trámites relacionados con afiliación de empresas, trabajadores, independientes y particulares; punto de entrega de Tarjetas Multiservicios, Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, asesoría del operador Asopagos, asesoría en Crédito Cajasán, servicios de Recreación y Turismo; asesoría de postulación al Subsidio Familiar de Vivienda y canales.

Siendo la recreación uno de los servicios más solicitados y preferidos por nuestros afiliados y sus familias, buscamos darle un nuevo significado a la palabra experiencia convirtiéndola en sinónimo de alegría, diversión, saneamiento mental y espiritual, aprovechando la ubicación estratégica y los metros cuadrados disponibles en nuestras Sedes Recreacionales y Vacacionales para llevar a cabo la ampliación y mejoramiento de infraestructura en las zonas infantiles, remodelación de zonas húmedas, la construcción de una nueva piscina para Mundo Guarigua en Pinchote, además de la ampliación para la plazuela de eventos y nuevos escenarios deportivos en Campolegre.

La materialización y consolidación de estos proyectos fue posible gracias al respaldo de nuestras 20.084 empresas afiliadas, que nos permitieron tener un crecimiento del 11,40% frente al año anterior al recibir por concepto del recaudo del pago de aportes un valor total de \$136.226 millones.

Dando un uso responsable a los aportes recibidos por nuestras empresas afiliadas, Cajasán destinó estos recursos para dejar una huella con sentido social en los hogares santandereanos de menores ingresos, transformando la realidad de 415.187 afiliados entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo, a través de programas, proyectos e iniciativas que contribuyeron al cierre de las brechas sociales, el progreso y la recuperación económica de nuestro departamento.

También, distribuimos de estos recursos el 32,35% para beneficiar y aliviar las cargas económicas de los trabajadores que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes

que en Cajasan representa el 91% de nuestra población afiliada categorías A y B, con el otorgamiento de Subsidio en Dinero por un valor de \$44.075 millones equivalentes a 1.236.684 cuotas monetarias pagadas bajo este concepto.

Se destinó el 3,02% de los aportes para brindarles mediante Subsidio en Especie, el acceso a servicios sociales subsidiados a 255.576 afiliados de las categorías A y B con el desarrollo de 21 programas especiales a través del reconocimiento de bonos escolares, becas de estudio, odontología especializada, vacunación y alimentación complementaria, subsidio aplicado en la canasta familiar con supermercados propios y en convenio, planes de turismo regional, que aun con la incertidumbre latente, generaron momentos de bienestar y felicidad.

Distribuimos el 8,60% de los aportes correspondientes a \$11.715 millones para subsidiar con nuestros servicios a 827.608 personas, quienes continuaron encontrando en las plataformas tecnológicas y digitales ese aliado fundamental para poder ampliar la prestación de nuestro portafolio integral a municipios donde no teníamos presencia e infraestructura, facilitando la conectividad y cercanía con nuestros grupos de interés entregándoles en cada evento y actividad alegría, sonrisas, distracción y entretenimiento para integrar más a las familias santandereanas.

Aprovechando la oportunidad brindada por la pandemia, fortalecimos los diferentes servicios de la IPS Cajasan en Bucaramanga y Barrancabermeja con un equipo de profesionales dedicados y siempre dispuestos a dar lo mejor de sí mismos para proteger y preservar, la salud de nuestros afiliados y comunidad en general, generando una cobertura de 236.426 usos en las líneas de medicina general y especializada, nutrición "Crecimiento y Desarrollo", vacunación, odontología, salud laboral y el programa del adulto mayor "Disfrutemos Juntos".

Como aliados del bienestar, el cuidado y la calidad de vida, asumimos con responsabilidad y compromiso el desafío de respaldar el Plan Nacional de Vacunación Covid-19 y la iniciativa "Empresas por la vacunación", liderada por la ANDI, brindando su experiencia, aporte y conocimiento para contribuir con la disminución del número de contagios y fallecimientos, aplicando 64 mil dosis en todo el departamento.



Por otra parte, con sus aportes destinamos el 30,96% para Transferencias y Apropriaciones de Ley, correspondientes a \$42.174 millones.

En Cajasan, no solo buscamos generar experiencias de bienestar y felicidad a nuestra población afiliada; también, contribuimos a través de nuestros Programas de Impacto Social con el desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de 22.540 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad de 39 municipios de Santander mediante el Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), transformando e impactando positivamente la realidad que enfrentan constantemente en su entorno social; asignando recursos por valor de \$6.944 millones para el desarrollo de estos proyectos.

Propiciamos, en medio de la nueva normalidad y la reactivación económica, la formalidad, el cierre de brechas sociales y la vinculación laboral en el departamento a través del Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), con el otorgamiento de beneficios del Subsidio al Desempleo por Emergencia como el pago de seguridad social en salud, pensión, cuota monetaria, auxilio económico, capacitación y acceso a la ruta de empleabilidad en las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan, ejecutando recursos por valor de \$9.066 millones que permitieron la vinculación laboral de 17.784 cesantes.

Contribuimos, a través de nuestras ocho Agencias de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan, con el mejoramiento de los niveles de empleabilidad y formalidad en Santander mediante una asesoría y acompañamiento permanente a oferentes y empresarios para asegurarles un manejo responsable, equitativo y transparente en las diferentes etapas del proceso de selección. Estos hechos, unido al trabajo desarrollado a favor de la inclusión laboral en Santander, nos llevó a ser exaltados a nivel nacional con el 5º lugar entre las 43 Cajas de Compensación del país.

Formamos parte de la felicidad de 1.451 familias santandereanas de menores ingresos en 24 municipios del departamento con la asignación de Subsidios Familiares de Vivienda otorgados a través de fondos propios, recursos del sistema de compensación y recursos del estado por un valor total de \$33.000 millones que, junto al esfuerzo adicional de generar un fondo voluntario de \$2.000 mil millones para beneficiar a más hogares con el sueño

de su vivienda, nos consolidaron como la Caja de Compensación que entrega más subsidios de vivienda en la región.

Aplicado el Subsidio en Dinero, Especie y Servicios, el saldo de los aportes totales de Cajasas fue del 17,07% correspondientes a \$23.247 millones, recursos distribuidos para la inversión en estudio de obras, programas y proyectos de beneficio social que honran nuestro propósito central de generar experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades.

Mediante estos recursos, iniciamos con la construcción de la Sede Recreacional y Centro Integral de Servicios en Sabana de Torres, que nos permitirá contribuir con el progreso social de las familias afiliadas de este municipio, con un portafolio integral que incluye actividades deportivas, culturales, recreativas, de formación y espacios para compartir en familia.

Trabajamos en la ampliación y mejoramiento de nuestra sede propia en Barrancabermeja, lo que nos permitió seguir brindando un servicio de calidad y acompañamiento a nuestros afiliados y comunidad en general.

Para el 2022, pondremos en marcha en el centro del área metropolitana, el BOX (Bienestar, Oportunidad y Experiencia) Cajasas donde proyectaremos escenarios para el deporte, relajación de cuerpo y mente, formación innovadora, espacios donde la familia podrá compartir y disfrutar, en un ambiente agradable, de una de las mejores panorámicas de la ciudad.

Así mismo, con el propósito de ofrecer los mejores espacios de bienestar y felicidad, avanzamos con paso firme en el proyecto del Parque Turístico Topocoro, ubicado a 60 minutos de Bucaramanga, que se caracteriza por tener vías primarias y secundarias en buen estado, el contacto y disfrute de la naturaleza, contemplación del paisaje, espacio amplio para actividades de descanso, diversión y ocio e integración para toda la familia.

Del mismo modo, trabajaremos en la ampliación de la infraestructura y nuestros servicios en el municipio de San Gil y adelantaremos estudios y diseños para el Proyecto Alarcón.

Extendemos un agradecimiento especial a empresarios, trabajadores afiliados, beneficiarios, aliados, proveedores,

colaboradores, Consejo Directivo, entes gubernamentales, gremios y otros grupos de interés para concertar y unir esfuerzos que nos permitan construir y forjar el progreso, crecimiento, sostenibilidad e impulso de nuestra región.

Desde Cajasas siempre encontrarán un aliado estratégico que agradece enormemente su respaldo en estos tiempos de reactivación económica respondiendo con compromiso, ética y transparencia al voto de confianza y credibilidad entregado por nuestras empresas y familias afiliadas, generando experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades de las que se puedan sentir orgullosos los santandereanos.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General.



Informe del Consejo Directivo

Respetados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

Trabajando en función de los derechos de nuestros grupos de interés, la sostenibilidad y crecimiento de la Corporación, el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, Cajasan, supervisa, asegura y garantiza que cada acción estratégica implementada honre el propósito central de “generar experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades”.

En representación del Consejo Directivo rindo informe ante la Asamblea General de Afiliados, de la gestión desarrollada por la Caja de Compensación de los Santandereanos, en la vigencia 2021. Confirmando el resultado de las metas alcanzadas; la transformación de la Corporación en su forma de construir felicidad y bienestar mediante la ejecución de programas y proyectos que contribuyen con el desarrollo del tejido empresarial y la recuperación económica de la región.

Las decisiones efectivas tomadas en la nueva normalidad unidas a la sinergia del trabajo colaborativo, la dedicación, entrega y compromiso de colaboradores y aliados, el mejoramiento continuo y la planeación estratégica aportaron a la consecución de resultados positivos que estuvieron bajo seguimiento mensual con el control eficiente de los recursos.

Contemplando lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de Cajasan nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2019- 2022, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa, llevó a cabo 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, contando

con la asistencia y participación de sus miembros principales y suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores. Así mismo, se efectuaron 24 comisiones de seguimiento por parte de los miembros del Consejo, que fueron nombrados para la supervisión de las Unidades Estratégicas de Negocio de Vivienda y Construcción, Salud, Retail, unidades misionales de Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Recreación, Deportes y Hotelería, Cultura y Eventos; así como el seguimiento a los proyectos especiales de Topocoro y Zafiro. De igual forma, en el marco de las sesiones del Consejo Directivo se realizó un seguimiento mensual a la gestión desarrollada por las Unidades de Aportes y Cuota Monetaria, Programas de Impacto Social, Retail, Crédito Social y el Proyecto de Vivienda Zafiro. También, se efectuó supervisión de la ejecución de los proyectos de inversión, y de las operaciones de inversiones financieras, flujo de caja y saldo para obras y programas de beneficio social.

Paralelamente, se evaluó la gestión de los servicios y programas de Cajasan impactando a los diferentes grupos poblacionales, basados en los resultados obtenidos con el soporte de herramientas de gestión como alineación total, Balanced Score Card (BSC), Plan Comercial, Estado de Resultados y Hechos Destacables durante la presente vigencia.

Así mismo, cumpliendo con lo establecido en la Circular 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se analizó de manera precisa y detallada el plan de acción del Comité Independiente de Auditoría, respaldando el fortalecimiento del Sistema de Control Interno por medio de la mejora continua y la administración de riesgos Corporativos. Por lo anterior, se obtuvo el alcance de los objetivos misionales de la Corporación frente a lo permitido por la Ley.

Conforme a lo determinado en el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, los miembros del Consejo Directivo de Cajasan, con el propósito de estar en línea con los cambios normativos aplicados al Sistema de Compensación Familiar y exigencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar en esta nueva normalidad, permanecieron en constante capacitación y audiencia para la actualización y análisis de aspectos relevantes sobre normatividad, nuevas directrices, nuevos contextos aplicados y regulados al Sistema de Compensación. Del mismo modo, aseguraron el control interno de la Corporación a través de

la lectura en cada sesión de los oficios, resoluciones y circulares emitidas por los entes de control.

El respaldo del Consejo Directivo ha garantizado que la gestión administrativa de Cajasan avance en el cumplimiento de sus proyecciones trazadas en el ámbito socio-económico con la reformulación y reorganización de su portafolio de servicios, la ampliación de sus servicios bajo un esquema de accesibilidad, virtualidad y agilidad, coberturas obtenidas, la renovación de infraestructura propia y la puesta en marcha de iniciativas y nuevos proyectos que se pueden evidenciar en el presente informe.

Dirigiendo de manera coherente, íntegra y responsable el rumbo de la Corporación, el Consejo Directivo de Cajasan avala los resultados anuales alcanzados por la Caja de Compensación en el 2021, garantizando que los programas, beneficios y servicios prestados transformaron el entorno social de nuestros afiliados en condiciones de vida digna, bienestar, felicidad y fortalecimiento familiar.

Por último, extendiendo un agradecimiento especial a nuestros empresarios, trabajadores afiliados, beneficiarios y colaboradores porque con su apoyo incondicional, lealtad y credibilidad esta Corporación continúa trabajando constantemente, sin detenerse ante esta nueva normalidad, por hacer realidad los sueños, metas y propósitos de los hogares santandereanos de menores ingresos a través de experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades.

Pablo Gómez Mogollón

Presidente del Consejo Directivo

Informe del Comité Independiente de Auditoría

En cumplimiento de la Circular Externa 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, a continuación, presentamos nuestro informe de gestión por el período terminado a 31 de diciembre de 2021:

El Comité Independiente de Auditoría se encuentra integrado por tres miembros principales del Consejo Directivo y sesionó oportunamente con la totalidad de sus miembros durante la vigencia 2021 con base en lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar sobre las funciones del mismo con los siguientes resultados:

El Comité de Auditoría acompañó a la Corporación en el proceso de seguimiento a la gestión corporativa frente al monitoreo permanente de su estructura de control interno, la gestión de riesgos y el cumplimiento del pacto por la transparencia en todos los aspectos que contempla la normatividad actual. El mantenimiento del sistema de control interno Corporativo es liderado por la Dirección General con esquemas de medición de cumplimiento frente a los objetivos estratégicos corporativos y de cada una de las unidades de la Corporación que, de manera mensual, son evaluadas a través de un sistema de control de indicadores establecidos bajo la metodología de alineación total que aporta en todos los niveles al cumplimiento del propósito central. Es así que desde el Comité de Auditoría se conocen y apoyan las recomendaciones corporativas que dan cuenta de forma trimestral ante el Consejo y que redundan en la mejora de los resultados y la atención de las estrategias.

Cajasan en el desarrollo de su actuación Corporativa y aún con los efectos que produjo a nivel empresarial durante la vigencia 2021 la pandemia Covid-19 fortaleció la capacidad de sus servicios y de sus sistemas integrados de gestión manteniendo la certificación en las normas técnicas colombianas de ISO 9001:2015 para todos los servicios de la Caja y los estándares determinados para la prestación del servicio de los programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano NTC 5555 Y NTC 5581 y obtuvo la certificación para la prestación del servicio de las sedes vacacionales en la operación de sus hoteles La Casona de Campoalegre en el municipio de Piedecuesta y Guarigua en el municipio de Pinchote denominado Sello Cotelco “Juntos contra el Covid” así como mantuvo la certificación de Calidad turística que se otorga al servicio de alojamiento y hospedaje en ambos hoteles, y se mantiene como la única Caja del Departamento adherida al Pacto Global, con reporte anual de los estándares GRI y registro periódico de la matriz de Transparencia y acceso a la información pública vigilada por la Procuraduría General de la República lo que le permite confirmar su labor permanente frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la transparencia de la información.

Por otra parte, se dio atención a los entes de control externos referidos a la Revisoría Fiscal, la Contraloría General de la República y la Superintendencia del Subsidio Familiar con resultados favorables según los informes obtenidos en materia de control interno, lo que se puede concluir que no existen deficiencias materiales en el sistema de control interno que afecten el desarrollo de sus objetivos.

Frente a la evaluación del departamento de Auditoría Interna el Comité de Auditoría revisó de manera trimestral las actividades realizadas por la unidad a cargo, los cuales fueron presentados en las sesiones realizadas durante el año y se permite concluir que la labor del área de Auditoría Interna es efectiva y se ajusta a los requerimientos y prácticas cumpliendo con su función de verificar la función de control al interior de la Entidad, tal y como se tiene definido dentro del Código de Ética y Buen Gobierno.

De conformidad con los lineamientos establecidos por la Administración, la revisión de las cifras financieras se realiza periódicamente y en forma directa ante el Consejo Directivo, así como se mantienen indicadores de seguimiento que de manera trimestral son sujetos de evaluación por la Alta Dirección.

En resumen, las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2021 atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

- Aprobación y seguimiento de la ejecución del plan de auditoría interna.
- Seguimiento a la atención de las recomendaciones efectuadas por la Revisoría Fiscal de manera trimestral.
- Seguimiento a los niveles de exposición de Riesgo Corporativos.
- Supervisión a la gestión de la Unidad de Auditoría Interna.
- Seguimiento trimestral al cumplimiento del pacto por la Transparencia firmado por las Cajas de compensación desde la vigencia 2015.
- Seguimiento al cumplimiento de la Ley de protección de datos personales.
- Seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento resultantes de las visitas e informes de los entes de control externos.

Con todo lo anterior, el Comité Independiente de Auditoría, verificó el sistema de control interno del subsidio familiar adoptado por Cajasan durante la vigencia 2021.

Atentamente,

Pablo Gómez Mogollón

Presidente Comité Independiente de Auditoría



Filosofía Organizacional



- Gestión de la Reputación
- Gestión de la Virtualidad
- Gestión de Infraestructura
- Gestión de Relacionamiento

- Gestión de la cadena de Abastecimiento
- Calidad en la Prestación del Servicio
- Gestión de Riesgos
- Gestión de Recursos

- ▶ Transformación social
- ▶ Felicidad
- ▶ Agilidad
- ▶ Inteligencia

Propósito Central

En Cajasan generamos experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades.



Objetivo Retador

En el 2023 seremos el centro del ecosistema de transformación social a través de una organización ágil e inteligente que asegure a Cajasan como líder de la región en el sistema de compensación familiar

- ◀ Centricidad del Ecosistema
- ◀ Sostenibilidad
- ◀ Liderazgo en Participación de Aportes

- Afiliados
- Colaboradores
- Proveedores
- Gremios y Asociaciones
- Organismos de Vigilancia y Control

- Comunidad
- Aliados
- Consejo directivo
- Sindicato
- Gobierno Nacional, Departamental y local

- Amor a la Familia
- Compromiso
- Felicidad

- Pasión por el Servicio
- Innovación
- Coherencia



 *cajasan*

2

Balance
Social



Aportes y Cuota Monetaria

“Generamos experiencias de felicidad y bienestar cumpliendo los sueños y expectativas de una vida digna en todo el departamento”



» Importantes logros de 2021



415.187

Cobertura Total de Afiliados Cajasán durante la vigencia 2021.



188.511

Cobertura total de trabajadores dependientes, independientes y pensionados.



20.084

Empresas afiliadas a Cajasán con un incremento del 5% frente al año anterior.



\$136.226

Millones recaudados por concepto de aportes de empresas afiliadas, presentando un crecimiento del 11% en relación al año anterior.



\$44.075

Millones pagados por concepto de Subsidio en Dinero.



1.236.684

Cuotas pagadas a trabajadores beneficiarios de las categorías A y B.



1.207.358

Personas a cargo recibieron el pago de Subsidio en Dinero.

Recreación, Deportes y Hotelería

“Construimos las mejores experiencias de sana diversión, recreación, bienestar y descanso para nuestros afiliados y sus familias”



» Importantes logros de 2021

Recreación y Deportes



703.326

Afiliados, personas a cargo y comunidad en general, disfrutaron de las mejores actividades deportivas, recreativas y sedes recreacionales con 1.427.004 usos.



220.899

Personas accedieron a los escenarios deportivos de Cajasan con la realización de competencias, torneos y entrenamiento físico con 715.830 usos.



208.066

Personas que disfrutaron de las sedes recreacionales Campoalegre y Mundo Guarigua 321.034 usos.



216.207

Personas utilizaron el tiempo libre en busca de bienestar físico, espiritual y social con 295.782 usos.



58.154

Personas atendidas en escuelas y torneos deportivos y vacaciones recreativas 94.358 usos.



215.145

Personas atendidas en la modalidad virtual, generando un total de 293.168 usos.

Hotelería y Turismo



28.454

Afiliados y visitantes disfrutaron de servicios de alojamiento y camping en nuestros hoteles y de paquetes turísticos con un total de 44.644 usos.

18.132

Afiliados y visitantes se hospedaron en nuestros hoteles La Casona Campoalegre y Mundo Guarigua con 32.533 usos.



8.009

Personas atendidas con el operador Turístico Casan con 9.433 usos.

4.303

Beneficiados con el programa pasadías generando 4.307 usos.



Educación Formal

Contribuimos con el conocimiento y aprendizaje integral de niños y jóvenes santandereanos, orientando su crecimiento autónomo con calidad educativa"



» Importantes logros de 2021



A+

Calificación 'Muy Superior' otorgada por el ICFES al Centro Educativo Cajasan, manteniendo los estándares de calidad.

1.593

Niños y jóvenes hicieron parte del proceso de formación escolar en los Centros Educativos Cajasan.

1.518

Estudiantes atendidos en los Servicios Complementarios del Colegio Cajasan.

1.331

Niños y niñas beneficiados con el programa "Pequeños Genios" con recursos de FONIÉZ.

900

Niños y niñas en condición de vulnerabilidad atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), en convenio con El ICBF.

230

Niños y niñas de población vulnerable atendidos en los Preescolares Cajasan a través del programa de Atención Integral a la Niñez (AIN).

7.716

Mercados nutricionales o Raciones para Preparar (RPP) destinados para los 900 niños atendidos en los CDI Cajasan.

3.084

Raciones servidas en el servicio de alternancia a niños y niñas atendidos en los CDI Cajasan.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Proyectamos el futuro profesional de los santandereanos con programas diseñados para el fortalecimiento de sus habilidades y competencias laborales"



» Importantes logros de 2021



26.553

Personas totales potencializaron sus competencias laborales, conocimientos y formación con el Instituto Técnico Laboral Cajasan.

10.037

Personas capacitadas en los Diplomados y eventos académicos del Instituto Técnico Cajasan.

7.166

Cesantes capacitados en el ITLC a través del programa FOSFEC.

14.464

Usuarios atendidos en la línea de Educación Informal.

2.052

Alumnos formados en la línea Técnico Laboral.

133

Empresas afiliadas y particulares accedieron a los servicios de Capacitación Empresarial, fortaleciendo las habilidades y competencias de 5.669 trabajadores.



Cultura y Eventos

Creamos escenarios que incentivaron el amor por la lectura y el desarrollo de destrezas, talentos y cualidades artísticas en la región"



» Importantes logros de 2021



36.344

Afiliados, personas a cargo y comunidad en general en actividades y eventos culturales.



23.391

Usuarios atendidos desde el servicio de Biblioteca.



9.380

Niños, niñas y adolescentes beneficiados en los programas de Foníñez – Jornada Escolar Complementaria (JEC).



3.300

Personas atendidas desde nuestras tomas rurales en diferentes municipios de Santander.



3.277

Personas formadas en nuestras Escuelas de Arte Cajasan.



349

Personas en condición de discapacidad atendidas en el marco del programa "En Cajasan yo cuento".



190

Adultos mayores atendidos a través del programa "En Cajasan activo soy"

Salud

Promovemos el estilo de vida saludable, la prevención de enfermedades y el fomento del autocuidado de nuestros afiliados y comunidad en general



» Importantes logros de 2021



236.426

Usos en los diferentes servicios y programas de la IPS Cajasan.

98.347

Atenciones en el servicio de laboratorio clínico de la IPS Cajasan.

94.057

Usos en los servicios de nutrición y vacunación.

64 mil

Dosis aplicadas Covid-19 en el departamento.



26.573

Usuarios de la IPS Cajasan Barrancabermeja atendidos para prestación de servicios POS de primer nivel de complejidad.

23.396

Atenciones a nivel empresarial en el servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.

9.318

Atenciones intra y extramurales en el servicio de Odontología.

\$550

Millones destinados para la ampliación y mejoramiento de la Sede Cajasan en Barrancabermeja.





7.633

Usuarios atendidos en la línea de Medicina especializada.

5.103

Pruebas Covid-19 realizadas en la IPS Cajasán Ciudadela y Barrancabermeja.

3.338

Adultos mayores beneficiarios del programa "Disfrutemos Juntos", con acompañamiento virtual.

1.500

Trabajadores afiliados intervenidos en el programa "Reto Perder es Ganar", logrando que 205 participantes mejoraran su calidad de vida.



Vivienda y Construcción

“Invertimos en la felicidad de las familias santandereanas, gestionando los mecanismos necesarios para que vivan la alegría de tener casa propia”



» Importantes logros de 2021



1.451

Familias respaldadas por Cajasan con la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda en 24 municipios de Santander.

\$33.000

Millones otorgados en Subsidios de Vivienda a través de fondos propios, recursos del sistema de compensación y recursos del estado.

112%

Fue la efectividad alcanzada en la gestión de aplicaciones para la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda Cajasan en la vigencia 2021.

2.118

Afiliados asesorados en los Talleres de Vivienda ABC Cajasan y el programa de acompañamiento social.

En Cajasan, cada cinco días seis familias tienen vivienda propia



339

Subsidios con fondos propios por valor de \$9.353 millones.

1.034

Subsidios asignados entre el programa "Mi Casa Ya" y con concurrencia, por un valor de \$21.813 millones.

78

Subsidios otorgados con recursos del Sistema de Compensación proyectos Integrales, por valor de \$2.125 millones

Programas de Impacto Social

Trabajamos, desde nuestros Programas de Impacto Social, por brindarle una atención integral, oportunidades e inclusión a los hogares santandereanos en situación de vulnerabilidad"



Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ)

En Cajasan, no solo buscamos generar experiencias de bienestar y felicidad a nuestros afiliados; también, contribuimos con el desarrollo integral, físico, cognitivo, social y emocional de niños, niñas y adolescentes de población vulnerable en 39 municipios del departamento a través del Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), logrando reducir las situaciones de extrema pobreza, desigualdad y exclusión; transformando de manera positiva la realidad que enfrentan diariamente en su entorno social.

Para el desarrollo de los programas Foniñez se asignaron recursos por valor de \$6.944 millones distribuidos así:



22.540

Niños, niñas y adolescentes atendidos a través del Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ).



3.972

Niños y niñas de 0 a 5 años atendidos en el programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), con una inversión de \$2.266 millones



18.568

Niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 15 años de los estratos 0,1 y 2, beneficiarios del programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC), ejecutando recursos por valor de \$4.678 millones.



109

Instituciones educativas de 20 municipios de Santander atendidas a través del programa de Atención Integral a la Niñez (AIN).



89

Instituciones y 177 Sedes educativas de 39 municipios de Santander, atendidas a través del programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC).

Modalidades Jornada Escolar Complementaria (JEC)



1.390

Niños, niñas y adolescentes participaron en los proyectos "Aprendo montando a caballo" y "Ecoturismo en la escuela", de la modalidad Medioambiental.



6.310

Estudiantes atendidos en los programas "Arte en el Campo", "Escuelas Inclusivas", "Danzarte", "Culturazón" y "Cuerdas, sones y vientos", de la modalidad Artístico-Cultural.



6.478

Niños, niñas y adolescentes potencializaron sus habilidades, destrezas y competitividad en fútbol, baloncesto y voleibol a través de los proyectos "Recreazón", "Escuelas de Formación Deportiva" y "Escuelas Expresivas", de la modalidad Deportiva.



1.370

Beneficiarios del programa Cajazón, de la modalidad Ciencia y Tecnología, quienes encontraron interés y motivación en estos campos del conocimiento.



2.900

Niños, niñas y adolescentes accedieron al Plan Nacional de Lectura con el proyecto "Leo y Aprendo con Cajasan", donde se promovió el gusto por la lectura, la escritura, la comprensión lectora y la expresión.



120

Niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas del municipio de San Gil, fortalecieron y desarrollaron competencias comunicativas y lingüísticas del idioma inglés, con el proyecto de Bilingüismo.



Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC)

Propiciamos, en medio de la nueva normalidad y la reactivación económica, la formalidad, el cierre de brechas sociales y la vinculación laboral en la región a través del Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), con el otorgamiento de beneficios del Subsidio al Desempleo por Emergencia como el pago de seguridad social en salud, pensión, cuota monetaria, auxilio económico, capacitación y acceso a la ruta de empleabilidad en las Agencias de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan.



\$9.066

Millones otorgados en beneficios económicos de FOSFEC.



3.402

Cesantes beneficiarios del Subsidio al Desempleo FOSFEC.

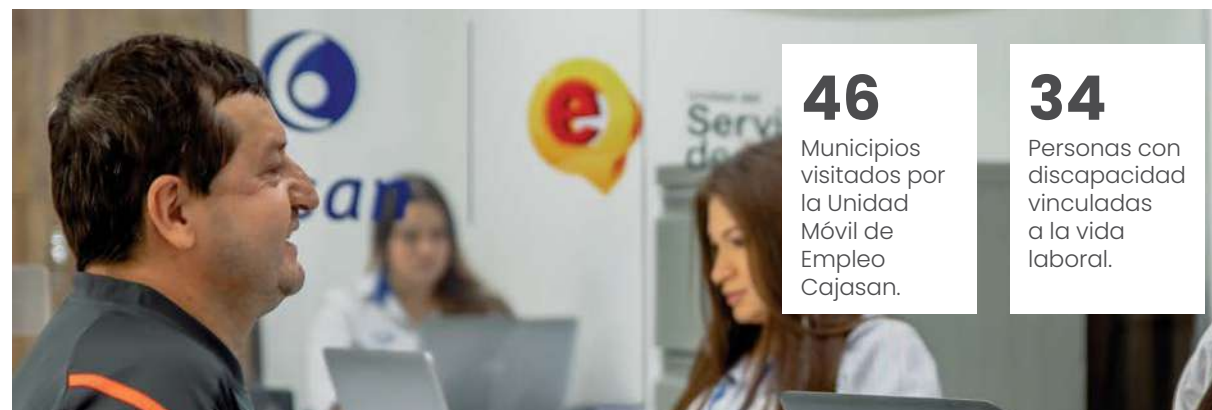


5.325

Cesantes capacitados a través de FOSFEC, con una ejecución de recursos por valor de \$2.892 millones.

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

Mejoramos los niveles de empleabilidad y formalidad en la región a través de la eficiente gestión de nuestras ocho Agencias de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan. Gracias a esto, garantizamos la asesoría y acompañamiento permanente a oferentes y empresarios al asegurarles un manejo responsable, equitativo y transparente en las diferentes etapas del proceso de selección. Los recursos asignados fueron de \$3.598 millones.



46

Municipios visitados por la Unidad Móvil de Empleo Cajasan.

34

Personas con discapacidad vinculadas a la vida laboral.

Por otra parte, la gestión de colocación se incrementó en las ofertas laborales para los cesantes, en actividades económicas como la explotación de minas y canteras, construcción, actividades de servicios administrativos y de apoyo; donde el enfoque de la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan se basó en tener procesos de intermediación efectivos, generando como resultado la contratación de las personas remitidas.

Adicionalmente, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo participó en la promoción y divulgación de sus servicios a través de webinars transmitidos en las redes sociales de la Corporación para generar una mayor visibilidad, notoriedad, acompañamiento permanente a nuestros oferentes y empresarios en temas de interés.

Resultados de la vigencia 2021



395.745

Remisiones a empresas.



32.120

Puestos de trabajo.



26.532

Hojas de vida Inscritas.



17.784

personas vinculadas a la vida laboral.



11.386

vacantes laborales publicadas.



8.436

Personas atendidas en el proceso de orientación laboral.



7.752

capacitados en los talleres de orientación laboral.

Retail

Definimos rutas de compra con economía, cultura del ahorro y reinversión social a través de una oferta de productos de la canasta familiar con calidad, bajo precio y surtido



» Importantes logros de 2021



649.681

Registros en nuestra red propia de 7 supermercados y 3 droguerías, generando \$27.041 millones en ventas.

118.834

Subsidios aplicados en descuentos del 5% y 10% a través de la red de supermercados propios Cajasan.

8.665

Afiliados A y B accedieron a subsidios aplicados mediante el programa "Con Cajasan Ahorras Más".

\$8.934

Millones en ingresos generados con la ejecución de 34 eventos comerciales enfocados en generar ahorro en las compras de las familias santandereanas.



Crédito Social

Gestionamos el fácil acceso de nuestros afiliados a recursos de financiación que garanticen soluciones financieras efectivas a las familias santandereanas para la realización de sus proyectos"



» Importantes logros de 2021



\$11.902

Millones otorgados a 9.708 afiliados, de los cuales el 99,77% son de las Categorías A y B.



9.957

Consultas realizadas a través de los Servicios en Línea de la página web Cajasan.



6.590

Créditos otorgados a través de la estrategia "Crédito con un Propósito" por valor de \$1.987 millones.



1.703

Créditos digitales como estrategia de accesibilidad para nuestros afiliados.



118.725

Seguros adquiridos por nuestros afiliados en protección familiar, SOAT, seguro deudores, desempleo y pólizas todo riesgo en 14 municipios de Santander.

Alianzas y Relacionamiento

Fortalecemos nuestra oferta de servicios a través de aliados que impactan, benefician y brindan bienestar a nuestros afiliados en todo Santander"

» Importantes logros de 2021



170.436

Afiliados accedieron a través de la red de aliados Cajasan a descuentos y tarifas especiales por el orden de los \$1.380 millones.

\$1.380

Millones en descuentos y tarifas especiales de la red de aliados Cajasan.

80

Alianzas estratégicas establecidas en diferentes sectores económicos.

67

Afiliados de Cajasan disfrutaron de los servicios de Recreación, Deporte, Hotelería y Turismo de otras Cajas de Compensación mediante el convenio Cajas sin Fronteras.

997

Afiliados de otras Cajas de Compensación del país accedieron a nuestros servicios de Recreación, Deporte, Hotelería y Turismo, con el convenio Cajas sin Fronteras.



Programas Especiales

Brindamos acceso a servicios sociales subsidiados que beneficiaron a 255.576 afiliados de las categorías A y B con el desarrollo de 21 programas especiales que generaron experiencias de bienestar y felicidad en el departamento:

Subsidio

Bono Regalo Escolar Cajasan

Se incentivó el regreso a clases de los hijos en edad escolar (6 a 16 años) de los trabajadores afiliados categorías A y B con una cobertura de 30.208 personas a cargo equivalentes a \$1.147 millones en Bucaramanga y el área metropolitana.

Kit Escolar Cajasan

Se entregaron 15.600 Kits Escolares a hijos de trabajadores afiliados A y B en edad escolar básica y media, residentes en municipios. Otorgar este beneficio representó la destinación de \$592 millones.



Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Escuela para la formación provincial

Motivamos el emprendimiento de 595 personas de las categorías A y B otorgándoles un subsidio del 90% y 80%, respectivamente, para el acceso a programas de formación de cursos cortos de 4 horas dirigidos a la población afiliada de las Provincias Yariguíes, Guanentá, Comunera y de Vélez con ingresos menores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, con una inversión equivalente a \$5 millones.

Tu chef en casa

Beneficiamos a 1.789 categorías A y B, quienes disfrutaron desde la comodidad de su casa la preparación de platos especializados que involucran pocos ingredientes y se entregan al afiliado, enfocándose en aspectos técnicos de la preparación de los alimentos y la presentación final de los mismos a través de talleres virtuales dirigidos de 4 horas con una inversión de \$53 millones.

Escuela de Orientación para el Futuro

Promovemos el desarrollo de talento y potencial de jóvenes entre los 15 y los 17 años al entregarles las herramientas necesarias para descubrir su vocación y alcanzar mejores oportunidades de éxito en los proyectos que emprendan, logrando una participación de 14 beneficiarios de afiliados categoría A y B, en estado activo, con una inversión de \$2 millones.



Salud

Por una sonrisa sana en Santander

Contribuimos al acceso de tratamientos odontológicos especializados de rehabilitación oral y ortodoncia, en procedimientos que no son cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud, otorgando 178 subsidios del 30% y 25% a los afiliados beneficiarios en las categorías A y B respectivamente, equivalentes a \$64 millones.

Alimentación complementaria

Entregamos 8.224 subsidios del 30% y 25% a afiliados categorías A y B, respectivamente, equivalentes a \$280 millones, contribuyendo al mejoramiento del estado nutricional de niños, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes durante la vigencia 2021.

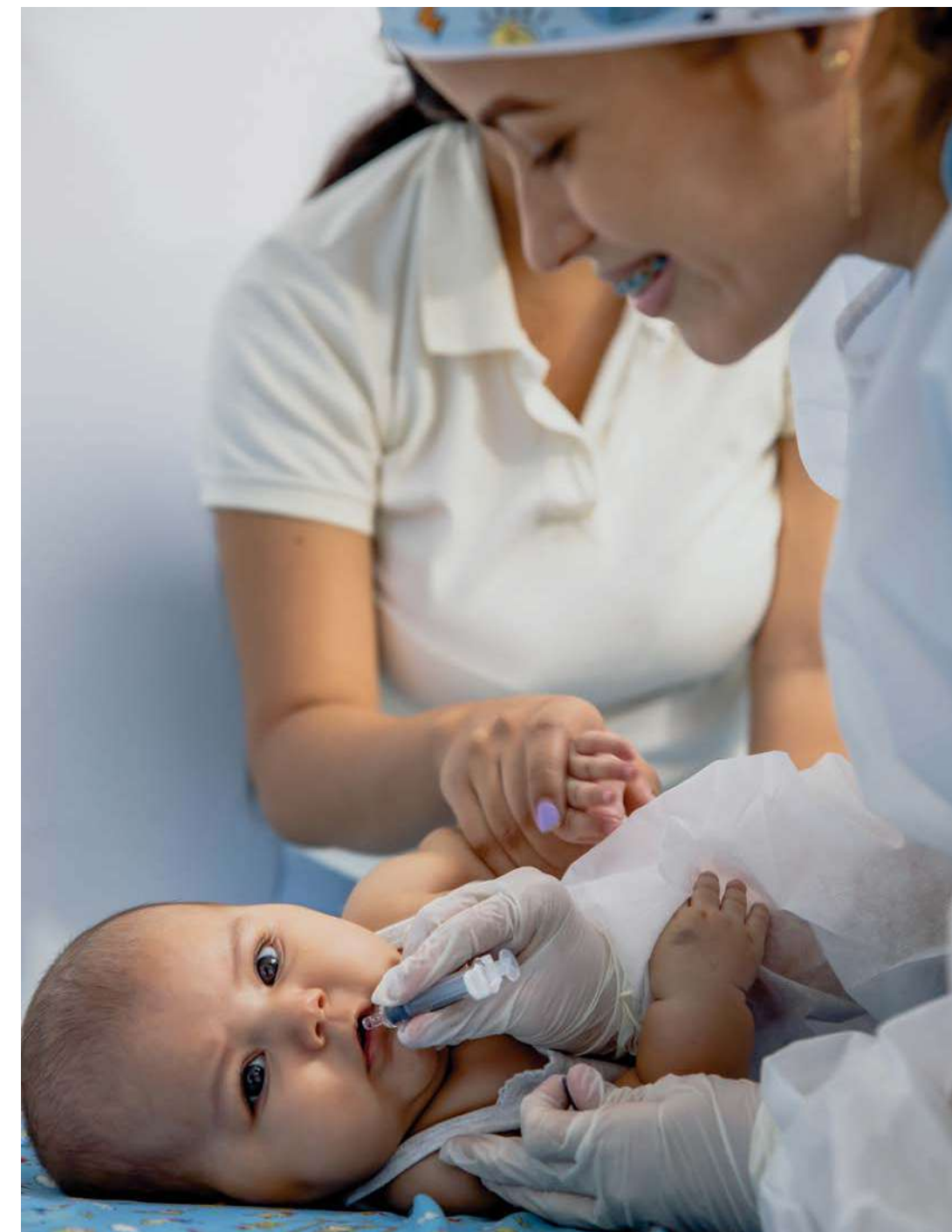
Programa Intervención Adulto Mayor

Promovemos el fortalecimiento de los adultos mayores beneficiarios dando importancia a la formación en valores individuales, familiares y comunitarios con programas educativos, culturales, sociales y físicos, brindando un total de 2.761 usos a afiliados categoría A y B, subsidiando el 100% del valor del servicio ofrecido, con una inversión de \$116 millones.

Vacunación complementaria

Atendimos a 2.996 afiliados categorías A y B, subsidiando el 30% y 35%, respectivamente, para la aplicación de biológicos no

PAI, contribuyendo a la inmunización efectiva y protección específica, de acuerdo al esquema de vacunación contra las enfermedades producidas por agentes viralmente infecciosos. Para este programa se contó con una inversión de \$135 millones.



Retail

Subsidios Supermercado Red Cajasan

Otorgamos a las familias santandereanas afiliadas a Cajasan en categorías A y B, un subsidio en especie redimible a través de un descuento del 5% permanente o 10% en un día específico en los supermercados propios, por las compras de productos de alta sensibilidad de la canasta familiar para aliviar la carga económica. Durante la vigencia 2021, se entregaron 118.834 subsidios, equivalentes a \$1.519 millones.



Con Cajasan Ahorra Más

Beneficiamos a 8.665 afiliados con la entrega de un bono por valor de \$30.000 para categoría A y \$20.000 categoría B por compras superiores a \$50.000 en productos de la canasta familiar en nuestros supermercados. Para este programa se destinaron recursos por valor de \$266 millones.

Aliados

Subsidios Supermercados en Convenio

Aplicamos mediante la alianza con 28 supermercados de la región, un subsidio del 5% o 10% en compras de productos de la canasta básica por valor de \$658 millones en los municipios que no cuentan con presencia de Supermercados Cajasan, beneficiando a 69.622 afiliados categorías A y B.

Becas Educación Superior

Unimos esfuerzos de cooperación y apoyo interinstitucional con nueve (9) universidades de gran reconocimiento y trayectoria en la región para brindarle a los trabajadores y sus hijos afiliados en categorías A y B, acceso a la educación superior en el nivel de pregrado, otorgando un subsidio en el valor de matrícula del 30% y 20%, respectivamente, beneficiando a 143 personas con una inversión equivalente a \$68 millones.

Becas Educación Preescolar

Cajasan unió esfuerzos de cooperación y apoyo interinstitucional junto a 17 instituciones educativas de gran reconocimiento en la región para brindarle a los hijos de los trabajadores afiliados a Cajasan en categorías A y B, acceso a la educación preescolar, mediante un subsidio en el costo mensual de la pensión, para categoría A del 70% y para categoría B del 60% sobre el valor máximo de pensión de \$180.000, beneficiando a 491 personas con una inversión equivalente a \$48 millones.

Ejercítate con Cajasan

Promovemos estilos de vida activos y saludables en 100 afiliados categorías A y B favorecidos con la práctica de actividad física a través de gimnasios aliados con una inversión equivalente a \$1,5 millones.

Aquaventura

La diversión y entretenimiento se hizo realidad para 2.864 afiliados y su grupo familiar categoría A y B, quienes pudieron acceder a los servicios de recreación en zonas donde Cajasan no cuenta con una infraestructura propia destinando \$15 millones para su desarrollo.



Recreación, Deportes y Hotelería

Destinos Cajasan Conozca y Disfrute

Brindamos alternativas de acceso a las Sede Recreacionales y Vacacionales Campoalegre y Mundo Guarigua, concediendo un pasadía con almuerzo, refrigerio y recreación dirigida subsidiada al 100%, a 3.980 afiliados y su grupo familiar en categoría A y B, con una ejecución de recursos por el orden de los \$198 millones.

Recreovacaciones

Contribuimos, a través de la virtualidad, con el aprovechamiento del tiempo libre durante el período de vacaciones escolares de 109 beneficiarios hijos de trabajadores afiliados categorías A y B, ofreciéndoles mediante un subsidio del 70% y 60%, respectivamente, talleres creativos que además de brindar diversión, estimularon sus talentos y habilidades, teniendo una ejecución de \$16 millones.

Cada día más Cerca

Con los eventos "Aniversario Cajasan 2021" y "Una Carta a Santa", beneficiamos a 26.818 afiliados y su grupo familiar, quienes recibieron tiquetes de ingreso para disfrutar de las diferentes actividades de temporada, ejecutando recursos por valor de \$299 millones.

Turismo Regional

Ofrecimos a 5.241 afiliados categorías A y B y su núcleo familiar la posibilidad de conocer y asistir a lugares de gran afluencia turística en nuestro departamento como el Aquaparque Menzuly, el Embalse Topocoro, Parador La Mesa Redonda, Parque Nacional



del Chicamocha (Panachi), Camino de Lengerke, Hacienda Isabela, y la quebrada Las Gachas, con una inversión de \$217 millones.

Turismo Destinos Cajasan Alojamiento

Beneficiamos a 1.033 afiliados A y B, ofreciéndoles en nuestros Hoteles La Casona Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en Pinchote, espacios y alternativas para su descanso y comodidad en familia subsidiándoles el 100% de este programa que incluye alojamiento, desayuno, almuerzo, cena, refrigerio y acceso zonas húmedas, por la compra mínima de una noche de alojamiento, ejecutando recursos por \$112 millones.

Picnic Familiar

578 trabajadores afiliados con su grupo familiar, disfrutaron de un pasadía que incluye refrigerio, decoración y copa de helado en las Sedes Recreacionales y Vacacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en Pinchote, con un subsidio del 75% y 65% respectivamente, ejecutando recursos por \$18 millones.

Cuídate con Cajasan

Brindamos a nuestros afiliados categoría A y B el disfrute de actividades de relajación a través de un subsidio en el costo de una Terapia holística posterior, exfoliación facial y corporal, en la Sede Recreacional Mundo Guarigua, equivalente al 80% para categoría A y 70% para categoría B, beneficiando a 541 trabajadores y su grupo familiar afiliado, con una inversión de \$24 millones.

Hechos destacables

Cajasan llegó con 'Grandes Estrenos' a San Gil

Ante la presencia del Obispo de San Gil y Socorro, Monseñor Luis Augusto Campos Flórez, el Alcalde del municipio de San Gil, Arq. Hermes Ortiz Rodríguez, el Director General de Cajasan, Ing. César Augusto Guevara Beltrán, el Presidente del Consejo Directivo de Cajasan y representante de la zona sur, Dr. Édgar Orlando Lesmez Rodríguez, empresarios y medios de comunicación local; se llevó a cabo, el 25 de febrero de 2021, la inauguración de las nuevas sedes Cajasan en el gran Centro Integral de Servicios (CIS), ubicado en el local 116 del Centro Comercial El Puente.

El CIS, que cuenta con una infraestructura funcional de 200 metros cuadrados, brinda un toque moderno y minimalista aprovechando estructuralmente lo existente y reutilizando el espacio disponible para la atención personalizada de su portafolio en los siguientes servicios:



- Afiliación de empresas y trabajadores, subsidio familiar (cuota monetaria)
- Información y asesoría sobre los servicios de: Crédito Social, Vivienda, Recreación y Deportes, Turismo y Hotelería, Cultura y Eventos.
- Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan
- Salud: Medicina general especializada e información sobre los servicios de vacunación, venta de leches y complementos nutricionales. Paralelamente, Cajasan puso a disposición de las familias sangileñas, dos nuevos espacios pensados para la comodidad y bienestar de nuestros afiliados:
- El Supermercado Cajasan San Gil llegó, con su nuevo punto de venta, a la Carrera 10 N° 8-39 del Barrio María Auxiliadora para seguir brindando a nuestras familias afiliadas y visitantes calidad, economía familiar, cultura del ahorro, variedad y precios asequibles.
- El Instituto Técnico Laboral Cajasan estrenó también su nueva sede en el tercer piso de la Torre Centro Empresarial del Centro Comercial El Puente aulas 307 a 311, para ofrecer su oferta académica de programas técnicos laborales y cursos cortos.

Hotel La Casona Cajasan Campoalegre y Mundo Guarigua, reconocidos con el sello Cotelco "Juntos contra el Covid"

Por su interés y compromiso al momento de incorporar las mejoras, además de los requerimientos necesarios para mitigar, controlar y realizar un manejo adecuado frente al COVID-19, los Hoteles La Casona Cajasan Campoalegre y Mundo Guarigua fueron exaltados por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (COTELCO), con el otorgamiento del sello "Juntos contra el Covid".

Este reconocimiento fue alcanzado después de un arduo proceso de formación académica y técnica para la implementación de los protocolos de bioseguridad en ambos hoteles, que culminó exitosamente después de efectuada la auditoría y verificación por parte de CQR SAS.

Obtener este sello, le permitirá a nuestros Hoteles La Casona Campoalegre y Mundo Guarigua dar confianza y garantías a sus huéspedes, clientes y colaboradores en la reactivación del sector turístico y hotelero, marcando la diferencia al momento de elegir el lugar más seguro para hospedarse.



Cajasan, gestionó con éxito relanzamiento del nodo oriente Pacto Global

Con el propósito de seguir impulsando la sostenibilidad en Santander, Cajasan llevó a cabo con éxito, el 23 de marzo de 2021, el relanzamiento del nodo oriente en alianza con el Pacto Global Red Colombia.

Esta iniciativa voluntaria busca crear un espacio donde diferentes actores de la región unan esfuerzos e interactúen para generar compromisos, emprender retos y desafíos derivados en acciones que permitan fortalecer el tejido empresarial santandereano en relación con su relación a largo plazo de prácticas sostenibles.

Por lo anterior, se desarrolló a través de la plataforma virtual zoom, en el marco del webinar: Santander Territorio ODS un conversatorio denominado "El liderazgo empresarial y la Agenda 2030" que contó con la participación del Director Ejecutivo de la Red Colombia del Pacto Global, Ing. Mauricio López Gonzáles, en calidad de moderador. También, se contó con la intervención del Director General de Cajasan, Ing. César Augusto Guevara Beltrán, quien en su discurso de apertura resaltó lo importante que es generar este tipo de iniciativas para visibilizar las buenas prácticas de sostenibilidad que existen en el departamento.

La jornada tuvo como panelistas al Gerente General de la Electrificadora de Santander - ESSA ESP, Ing. Mauricio Montoya Bozzi; la Vicepresidenta de Crecimiento y Global de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, Dra. María Alejandra Sampayo Guerrero; la Coordinadora de Responsabilidad Social y Bienestar de Sevicol LTDA, Dra. María Paula Moreno Díaz y la Líder Estratégico de la Unidad de Crédito Social,



Ing. Diana Marcela Camacho, en representación de Cajasan, quienes expusieron en un espacio aproximado de 10 minutos, cómo desde su organización se contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de destacar sus iniciativas más sobresalientes y dar un contexto de lo que esperan alcanzar para la agenda 2030, reflexionando también sobre la importancia de hacer este relanzamiento del nodo oriente en pro de crear valor económico y social desde la sostenibilidad.

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan, obtuvo un nuevo reconocimiento

Cajasan alcanzó una nueva distinción a través de su Agencia de Gestión y Colocación de Empleo por el trabajo desarrollado a favor de la inclusión laboral en la región.

El 'Reconocimiento de prestadores inclusivos para personas con discapacidad', fue entregado el 29 de abril de 2021 en un evento virtual organizado a través de la plataforma Facebook Live y contó con las intervenciones de la Directora del Servicio Público de Empleo (SPE), Angi Viviana Velásquez; el Consejero Presidencial para la participación de las Personas con Discapacidad, Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays; el Director de Derechos Fundamentales del Trabajo del Ministerio del Trabajo, Mauricio Rubiano Bello; la Subdirectora de Promoción de la Unidad del SPE, Claudia Marcela Rangel Esparza y José Luis Buitrago Corredor, del equipo de la Subdirección de Promoción.



La Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan fue exaltada, entre un grupo de 11 prestadores inclusivos de la red del SPE, en la categoría dos estrellas por los ajustes de primer nivel para personas con discapacidad en plataforma virtual como personal capacitado en lenguaje de señas, material audiovisual en lenguaje de señas, formatos accesibles para informar, entre otros aspectos, con sus centros de empleo ubicados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Málaga, San Gil y Sabana de Torres.

Cajasan, el aliado de las "Empresas por la Vacunación" en Santander

Cajasan, como aliada del bienestar, el cuidado y la calidad de vida, puso a entera disposición de empresas y trabajadores del departamento sus años de experiencia en el servicio de vacunación, para contribuir con la disminución del número de contagios y fallecimiento generados por el Covid-19, a través de "Empresas por la vacunación".

"Empresas por la Vacunación", fue una iniciativa liderada por la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), con la que el sector empresarial colombiano se unió, de manera solidaria, para proteger a los trabajadores y sus familias y aportar a la salud pública del país.



Gracias a esta unión y al esfuerzo solidario de las empresas en Santander, Cajasan dio inicio en el mes de julio de 2021 a la primera fase de aplicación de la vacuna Sinovac Biotech con los trabajadores de las empresas privadas en el departamento, que hayan realizado la solicitud y trámite correspondiente ante la ANDI y se encontraran ubicadas en los municipios de Barbosa, Barichara, Barrancabermeja, Bucaramanga, Curií, Floridablanca, Gámbita, Girón, Lebrija, Málaga, Oiba, Piedecuesta, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Gil, San Martín, Socorro y Suaita; cada uno de ellos como es debido, recibió sus dos dosis.

Para la Caja de los Santandereanos representó un orgullo ser parte de las 5000 empresas en el país que entregaron esta buena noticia, asumiendo con responsabilidad y compromiso este desafío de brindar su aporte y conocimiento para apoyar el Plan Nacional de Vacunación como estrategia clave en la reactivación económica que se ha visto afectada en esta pandemia.

Cajasan le apuesta a la sostenibilidad e innovación

Afianzándose en el departamento como una organización que contribuye con la dignificación de la calidad de vida de los santandereanos, Cajasan aprovechó de forma positiva la nueva normalidad para invertir y ejecutar en el desarrollo de proyectos que, más allá de modernizar y ampliar sus servicios en las Sedes Recreacionales y Vacacionales Campoalegre, ubicada en Piedecuesta, y Mundo Guarigua, en Pinchote, buscaron darle un nuevo significado a la palabra experiencia, convirtiéndola en sinónimo de alegría, diversión, beneficios y momentos inolvidables en familia para sus más de 480.000 afiliados.

Honrando este precedente, Cajasan visualizó darle un mayor impulso a su sede principal, situada estratégicamente en el sector de Puerta del Sol, conocido como el 'ombligo' de Bucaramanga por ser un ícono de la ciudad que goza de una posición privilegiada al conectar con la diagonal 15, la carrera 27 y la carrera 33. El objetivo fue aprovechar esta ubicación inigualable para seguir dándole el máximo uso con la generación de nuevos



espacios, supliendo las necesidades de su población afiliada y público en general ofreciéndoles un mejor servicio.

Constituyéndose en una infraestructura de más de 10.000 metros cuadrados, la edificación abarca cinco pisos bajo un sistema de construcción moderno e innovador que cuenta con las últimas técnicas de ingeniería y cumple con todos los esquemas de sostenibilidad (energía solar, ventilación natural, aprovechamiento de aguas lluvias en los sistemas sanitarios e hidráulicos, iluminación fría en LED) para ser completamente amigable y funcional con el medio ambiente.

El proyecto Puerta del Sol busca esencialmente facilitarle la vida no solo a las familias afiliadas de nuestra Caja de Compensación, sino también a la comunidad en general porque van a encontrar en un solo lugar un espacio seguro, confortable y confiable en el que además de poder hacer las compras de la canasta familiar,

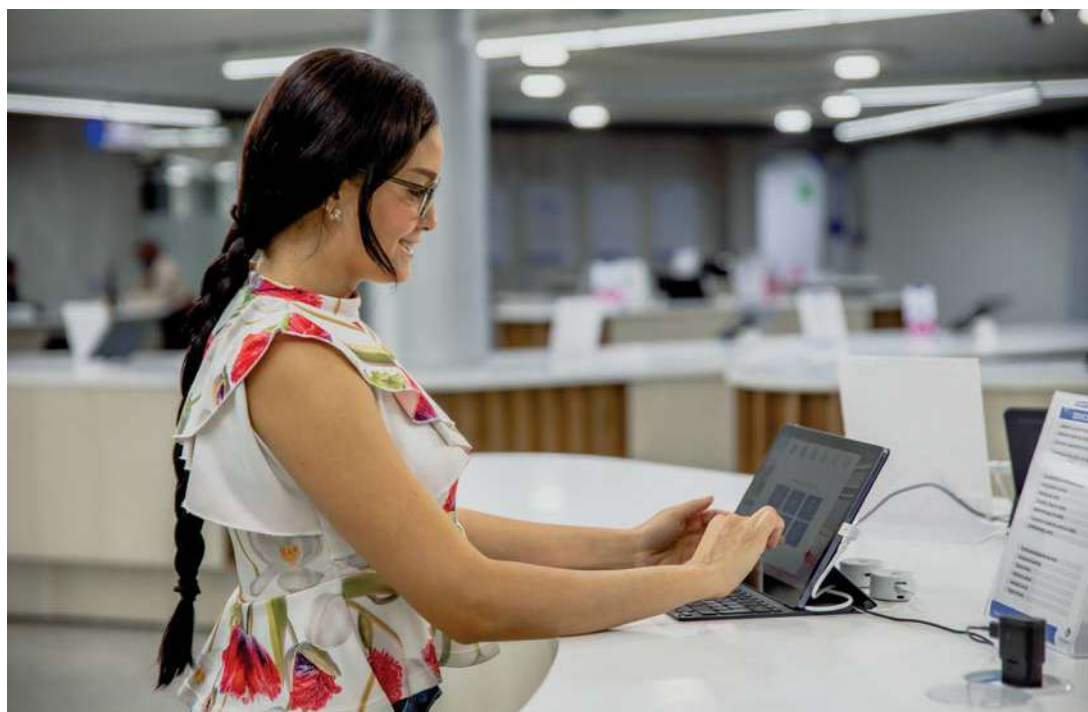
asistirán a diferentes eventos empresariales, sociales y corporativos; realizarán diferentes tipos de trámites desde el Centro Empresarial, dejarán su vehículo en el amplio parqueadero, es decir, vivirán en tiempo real la experiencia de servicio.

Con esta iniciativa, se gestionó con éxito la incorporación de dos plantas de parqueadero que permitieron pasar de 30 a 110 puestos para el estacionamiento de vehículos de clientes y visitantes que, unido a las mejoras físicas dadas en el Supermercado Puerta del Sol, además del Centro de Eventos, el Centro de Formación y Capacitación y la adecuación de las oficinas de la parte administrativa, complementará con una oferta integral de servicios que próximamente respaldará la del Centro Empresarial; aspectos que lo convierten en un proyecto que le queda a la ciudad para muchos años, del que se pueden sentir orgullosos los santandereanos.

Cajasan dio apertura a su nuevo Centro de Experiencia en Puerta del Sol

Cajasan transformó la forma de atender a sus afiliados y visitantes con el lanzamiento oficial de su nuevo Centro de Experiencia, ubicado en el primer piso de la Sede Administrativa Puerta del Sol.

Con un espacio de más de 300 metros cuadrados que conserva todas las medidas de bioseguridad, el Centro de Experiencia Cajasan cuenta un acceso directo desde el



Supermercado Puerta del Sol, orientadores de servicios y módulos de autogestión de servicios que facilitan y agilizan los trámites relacionados con afiliación de empresas, trabajadores e independientes; punto de entrega de Tarjetas Multiservicios, Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, asesoría del operador Asopagos, asesoría en Crédito Cajasan, servicios de Recreación y Turismo (sedes recreacionales, hoteles y pasadías); asesoría de postulación al Subsidio Familiar de Vivienda y canales, propiciando una experiencia de servicio integral, interactiva, digital, auditiva y sensitiva a afiliados, usuarios y visitantes.

El horario de atención del Centro de Experiencia Cajasan Puerta del Sol es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. jornada continua y los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 del mediodía.

Lanzamiento oficial del programa Empléate 2.0

Cajasan, como la única Caja de Compensación Familiar del oriente colombiano, que opera el proyecto Empléate a través de su Agencia de Gestión y Colocación de Empleo organizó, el 4 de noviembre de 2021, en el Auditorio Reynaldo Rodríguez Rosillo, el lanzamiento oficial de la versión 2.0 de esta iniciativa.

El evento, que fue transmitido de manera remota a través de YouTube live, contó entre sus invitados con la participación de la Directora Regional de Prosperidad Social capítulo Santander, la Dra. Luz Elena Torres Molina, la Líder Estratégico de la Unidad de Programas de Impacto Social de Cajasan, Dra. Alba Yaneth Gómez Meza, además de la comitiva de prosperidad, funcionarios de nuestra Caja de Compensación, representantes de entes territoriales y empresas aliadas.



Entre los temas tratados durante la jornada, que tuvo una asistencia virtual de 128 personas y 30 personas en modalidad presencial, se habló del balance general de Empléate 1.0, generalidades de empléate 2.0, alianzas estratégicas con entes territoriales, empresas y prosperidad social para llevar a cabo el programa durante la vigencia 2021.

Con el programa Empléate 2.0 se busca ante todo cumplir con el propósito de promover el acceso efectivo y permanente al mercado laboral mediante la gestión del cierre de brechas personales e institucionales que permitan superar barreras para generar la vinculación formal de 150 personas en el departamento.

Cajasan exaltó la labor de empresas inclusivas

Con orgullo y motivación, la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan llevó a cabo el 25 de noviembre de 2021, la tercera edición del reconocimiento a empresas inclusivas.

En esta ocasión, se otorgó esta distinción a 25 empresas santandereanas por la inclusión laboral de personas con discapacidad: Constructora Valderrama SAS, Diateco, Foscal, Freskaleche SAS, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, Seguros Appriori, Infraestructura y Vías, Sevicol, Constructora Areos, Global Security, Seguridad Acrópolis, Alcaldía de Suaita, Alcaldía de San Gil, Alcaldía de Cimitarra, EDS Galvis y Jaimes SAS, Metrocinco Plus S.A., Asfaltart SAS, KA&CO Distribuciones SAS, Pavimentos Andinos S.A., EME Ingenierías SAS, Bodega



Ilusión Oriente SAS, Consorcio Ferrocol Santander, Torres Ingeniería, Construcciones San Rafael Málaga y Asociados Marín Valencia S.A.

El evento se llevó a cabo en el Auditorio Duilio Romano Alterio Basso de la Ciudadela Educativa Cajasan Lagos ante la presencia de la Líder Estratégico de la Unidad de Programas de Impacto Social de Cajasan, Alba Yaneth Gómez Meza, Brianda Thomas, miembro de la Junta Directiva de la Fundación Fandic y Henry Murillo Salazar, Coordinador del Programa de Discapacidad de la Alcaldía de Bucaramanga y miembro de la Red Santandereana de personas con discapacidad.

Agencia de Empleo Cajasan, calificada con cuatro estrellas por su trabajo en inclusión laboral

La Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan, fue exaltada, en la categoría cuatro estrellas del 'Reconocimiento Especial a Prestadores Inclusivos de Personas con Discapacidad', por contar con una infraestructura adecuada, personal capacitado y una ruta de empleabilidad para la atención de personas con discapacidad en todas sus sedes ubicadas en Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Málaga, San Gil, Barrancabermeja y Sabana de Torres.

El reconocimiento que se entregó de forma presencial en evento organizado el 2 de diciembre de 2021, por la Unidad de Servicio Público de Empleo y fue transmitido a



través de la plataforma Facebook Live, contó con la participación de la Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, Isis Andrea Muñoz Espinosa; la Consejera Presidencial encargada para la participación de las Personas con Discapacidad, Morelca María Giraldo Mambie y la Directora del Servicio Público de Empleo (SPE), Angi Viviana Velásquez.

En representación de Cajasan, estuvo presente la Líder Estratégico de la Unidad de Programas de Impacto Social, Alba Yaneth Gómez Meza, encargada de recibir esta nueva distinción.

IPS Cajasan, exaltada con Decreto de Honores de la Alcaldía de Bucaramanga

Como homenaje de agradecimiento, la Alcaldía Bucaramanga entregó el 20 de diciembre de 2021, un Decreto de Honores reconociendo el desempeño, compromiso



y dedicación del personal de la IPS Cajasan por su constante gestión frente a la generación de acciones orientadas a mitigar la pandemia ocasionada por el Covid-19.

“Desde que inició la pandemia no hemos parado. Esto nos motiva a seguir luchando para proteger la salud de los santandereanos”, manifestó la Gerente de la Unidad de Salud Cajasan, Mayra Alejandra Amaya Granados.

Pese a los riesgos, la IPS Cajasan mantuvo su apuesta articulada con todas las instituciones promotoras de salud en el municipio para lograr la meta de 900.000 dosis de vacunas contra el Covid-19, un hito que permitió superar el 90% de la población vacunada.

Lo anterior, ubicó a nuestra región como una de las más comprometidas en alcanzar la inmunidad colectiva, necesaria para dar inicio a la reactivación económica en Santander.



 **cajasan**



Informe
Financiero

Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 19 de febrero de 2022

Dictamen de la Revisoría Fiscal

A la Asamblea General de Afiliados de la

Caja Santandereana del Subsidio Familiar, CAJASAN

Estimados señores:

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Caja Santandereana del subsidio familiar – CAJASAN, que comprenden el Estado de Situación Financiera en diciembre 31 de 2021, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAJASAN a diciembre 31 de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente a los años terminados en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 aplicables al grupo 2 – NIIF para pymes, al cual pertenece la Entidad.

Los estados financieros terminados en diciembre de 2020, fueron auditados por mí y en opinión de febrero de 2021 emití una opinión favorable.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética

para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y la Ley 43 de 1.990. Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los encargados de Gobierno Corporativo

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros mencionados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario, para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros relacionados, basado en la auditoría, la cual se ejecutó de conformidad con la Parte 2, Título 1º del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el período la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Se han implementado y se cumplen las medidas de control para protección de derechos de autor y protección de datos.

Opinión sobre cumplimiento legal, normativo y efectividad del Sistema de Control Interno

En la evaluación del control interno, se tiene como referencia modelos de aceptación general y los elementos básicos como son: Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, y Monitoreo.

Sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, se aplicaron pruebas de evaluación, con base en normas legales específicas que afectan la actividad de la entidad, estatutos, actas de asamblea, Consejo Directivo y otra documentación relevante sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones y la confiabilidad de la información financiera.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión y en función de la estrategia de revisoría fiscal para el período. Consideramos que los procedimientos seguidos en la evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

En nuestra opinión, en general la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea y Gobierno Corporativo. El Sistema de Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los elementos evaluados.

Asuntos clave de auditoría

Para CAJASAN el Impacto de Covid-19, en los Estados Financieros y en su capacidad de continuidad, no comprometen su viabilidad y continuidad y las operaciones en general han logrado su normalidad en la fecha. Para el año 2021, se verifica el cumplimiento integral de los indicadores relacionados con pagos de subsidio en dinero, pago de la cuota monetaria, ejecución de porcentaje de gastos de administración y funcionamiento 7% (límite del 8% de aportes), porcentaje de gastos de publicidad y transferencias de aportes a fondos especiales con destinación específica.

La estructura económica de CAJASAN un total de activos de \$435.160 millones, soportada fundamentalmente en el efectivo y equivalentes de efectivo, correspondientes a fondos de operación y fondos especiales. Incremento importante en activos fijos productivos relacionados con los servicios sociales y gestión de cartera en sus diferentes modalidades.

En la estructura financiera, pasivos por \$83.359 millones, un nivel de endeudamiento bastante bajo 19%, Elevada liquidez 2.4 y capacidad financiera, no se tiene ninguna obligación financiera.

Un patrimonio social consolidado en \$351.801 millones, como resultado de las capitalizaciones de excedentes de ejercicios anteriores, incremento en sus obras y programas de beneficio social y activos propios. Los excedentes en el período 2021 de \$26.946 millones, superiores al año 2020 que fueron de \$24.659 en un 9%.

Los ingresos totales muestran una ejecución presupuestal del 101% con un incremento para el año del 12% un total de ingresos de \$212.972 millones. En la gestión de egresos, por costos y gastos de los servicios, una ejecución del 97% y gastos del 104%. Un total de egresos de \$186.026 millones, incremento del 13%. Un sano equilibrio de ingresos y egresos.

Atentamente;



Otoniel Díaz Cardona TP 3633 - T

Delegado de Rojas Serrano Díaz SAS
Revisoría Fiscal

Certificación de Estados Financieros

A Diciembre 31 de 2021

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, "CAJASAN", bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el anexo 02 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para entidades del grupo 2, al cual pertenece CAJASAN; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Además:

- Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Bucaramanga a los 23 días del mes de febrero 2022.

Cordialmente,



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2021 - 2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

| ACTIVO | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 3) | 28.267.794 | 21.648.270 |
| Equivalentes al Efectivo - Inversiones a 90 días (Nota 3) | 40.883.376 | 37.872.538 |
| Fondos con Destinación Específica (Nota 5) | 105.531.170 | 91.656.803 |
| Activos Financieros Inversiones (Nota 4) | 505.148 | 1.268.760 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6) | 17.718.921 | 20.251.267 |
| Activos por Impuestos Corrientes (Nota 7) | 842.045 | 1.022.312 |
| Inventarios (Nota 8) | 6.430.285 | 11.131.194 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | 200.178.738 | 184.851.145 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Activos Financieros Inversiones (Nota 4) | 1.921.771 | 1.799.009 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Nota 6) | 10.010.370 | 9.240.747 |
| Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión (Nota 9) | 222.645.169 | 191.528.732 |
| Activos Intangibles (Nota 10) | 404.505 | 467.544 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | 234.981.814 | 203.036.032 |
| TOTAL ACTIVO | 435.160.552 | 387.887.178 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Obligaciones Financieras (Nota 11) | 0 | 0 |
| Proveedores (Nota 12) | 4.749.716 | 4.055.772 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (Nota 13) | 25.795.889 | 27.307.258 |
| Ingresos Diferidos (Nota 14) | 5.667.313 | 5.737.375 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes (Nota 15) | 854.612 | 562.358 |
| Beneficios a Empleados (Nota 16) | 3.214.118 | 3.245.085 |
| Provisiones y Contingencias (Nota 17) | 1.260.095 | 1.005.522 |
| Fondos con Destinación Específica - Otros Pasivos (Nota 18) | 40.499.112 | 39.585.876 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 82.040.855 | 81.499.246 |

PASIVO NO CORRIENTE

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Beneficios a Empleados (Nota 16) | 837.882 | 907.411 |
| Pasivo por Impuesto a las Ganancias (Nota 19) | 480.699 | 477.955 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | 1.318.580 | 1.385.367 |
| TOTAL PASIVO | 83.359.435 | 82.884.612 |

PATRIMONIO

| | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Obras y Programas de Beneficio Social (Nota 20) | 167.669.565 | 145.640.957 |
| Superávit (Nota 20) | 10.838.084 | 3.543.926 |
| Reservas (Nota 20) | 5.752.583 | 5.414.154 |
| Resultado del Ejercicio (Nota 20) | 26.946.266 | 24.659.459 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores por NIIF (Nota 20) | 104.525.132 | 104.525.132 |
| Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo (Nota 20) | 36.069.488 | 21.218.937 |
| TOTAL PATRIMONIO | 351.801.118 | 305.002.565 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 435.160.552 | 387.887.178 |

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Estado de Resultados

Al 31 de Diciembre 2021 - 2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

| RUBRO | 2021 | 2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS APORTES | 136.931.968 | 123.239.020 |
| Ingresos Unidades Misionales | 25.695.909 | 20.079.935 |
| Ingresos Unidades Autosostenibles y Articulación Social | 45.369.396 | 41.392.858 |
| INGRESOS NEGOCIOS | 71.065.304 | 61.472.793 |
| TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 21) | 207.997.272 | 184.711.813 |
| Otros Ingresos (Nota 25 - 26) | 4.975.419 | 4.701.055 |
| TOTAL INGRESOS | 212.972.692 | 89.412.868 |
| COSTOS | | |
| Subsidio en Dinero | 47.015.435 | 42.313.610 |
| Subsidio en Especie | 4.116.667 | 3.800.789 |
| COSTOS SUBSIDIOS | 51.132.103 | 46.114.399 |
| Costos Unidades Misionales | 27.383.507 | 21.559.674 |
| Costos Unidades Autosostenibles y Articulación Social | 34.311.100 | 31.931.648 |
| COSTOS NEGOCIOS | 61.694.608 | 53.491.321 |
| TOTAL COSTOS (Nota 22) | 112.826.710 | 99.605.720 |
| GASTOS | | |
| Gastos Operacionales (Nota 23) | 29.285.346 | 26.006.872 |
| Otros Gastos (Nota 27 - 28) | 1.739.988 | 1.478.491 |
| Transferencias y Apropriaciones (Nota 24) | 42.174.381 | 37.662.325 |
| TOTAL GASTOS | 73.199.715 | 65.147.689 |
| REMANENTE NETO | 26.946.266 | 24.659.459 |

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de Diciembre 2021 - 2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

| Descripción de los movimientos | Obras y Programas de Beneficio Social | Reservas | Superávit | Remanentes | Efectos por Convergencia a las NIIF | PPyE medidas por el Método de Revaluación | Total del Patrimonio |
|--|---------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------------|---|----------------------|
| Saldo inicial | 122.391.714 | 5.319.946 | 3.543.926 | 23.249.243 | 104.525.132 | 21.218.937 | 280.248.898 |
| Remanentes | 23.249.243 | 0 | 0 | -23.249.243 | 0 | 0 | 0 |
| Apropiación de Reservas | 0 | 94.208 | 0 | 0 | 0 | 0 | 94.208 |
| Apropiación de Fovis Voluntario | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones Recibidas y Otros Superávit | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Remanentes o (Pérdidas) Presente Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 24.659.459 | 0 | 0 | 24.659.459 |
| Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos a Diciembre 31 - 2020 | 145.640.957 | 5.414.154 | 3.543.926 | 24.659.459 | 104.525.132 | 21.218.937 | 305.002.565 |
| Remanentes | 24.659.459 | 0 | 0 | -24.659.459 | 0 | 0 | 0 |
| Apropiación de Reservas | 0 | 338.428 | 0 | 0 | 0 | 0 | 338.428 |
| Apropiación de Fovis Voluntario | -2.630.851 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -2.630.51 |
| Donaciones Recibidas y Otros Superávit | 0 | 0 | 7.294.158 | 0 | 0 | 0 | 7.294.158 |
| Remanentes o (Pérdidas) Presente Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 26.946.266 | 0 | 0 | 26.946.266 |
| Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14.850.552 | 14.850.552 |
| Saldos a Diciembre 31 - 2021 | 167.669.565 | 5.752.583 | 10.838.084 | 26.946.266 | 104.525.132 | 36.069.488 | 351.801.118 |

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de Diciembre 2021- 2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2021 | 2020 |
|--|--------------------|-------------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 26.946.266 | 24.659.459 |
| Partidas que no afectan el efectivo | | |
| Deterioro de Cuentas por Cobrar | -20.120 | -70.337 |
| Depreciación | -768.059 | 3.685.996 |
| Pasivo por Impuesto a las Ganancias | 2.743 | 2.612 |
| Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo | 14.850.552 | 0 |
| Efectos por Convergencia a las NIIF | 0 | 0 |
| EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES | 41.011.381 | 28.277.730 |
| Cambio en Partidas Operacionales | | |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 1.782.844 | 7.237.779 |
| Inventarios | 4.700.909 | 3.521.200 |
| Activos por Impuestos Corrientes | 180.267 | -377.877 |
| Otros Activos Financieros | -13.874.366 | -4.508.691 |
| Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | -1.581.431 | -7.026.893 |
| Pasivos por Impuestos Corrientes | 292.254 | -120.725 |
| Proveedores | 693.944 | 160.260 |
| Pasivos Estimados y Provisiones | 254.573 | 308.220 |
| Fondos con Destinación Específica - Otros Pasivos | -1.717.615 | -5.043.223 |
| Beneficios a Empleados | -100.496 | 52.889 |
| EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | -9.369.117 | -5.797.061 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 2021 | 2020 |
| Activos Financieros Inversiones | 640.851 | 730.725 |
| Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión | -30.348.378 | -10.983.389 |
| Activos Intangibles | 63.040 | 458.305 |
| EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -29.644.488 | -9.794.359 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Obligaciones Financieras | 0 | 0 |
| Superávit | 7.294.158 | 0 |
| Reservas | 338.428 | 94.208 |
| EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 7.632.586 | 94.208 |
| Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo | 9.630.362 | 12.780.518 |
| Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente | 59.520.808 | 46.740.290 |
| SALDO AL FINAL DEL PERÍODO DE EFECTIVO Y EQUIV. | 69.151.170 | 59.520.808 |

César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T





 **cajasan**

Notas a **Los Estados Financieros**

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre 2021-2020

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

1. Información General

La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, CAJASAN, es una Entidad sin ánimo de lucro, organizada como Corporación de Derecho Privado el 10 de septiembre de 1957, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 3128 del 18 de noviembre de 1957, otorgada por el Ministerio de Justicia y con un término de duración indefinida. Sometida a control y vigilancia del Estado a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar. La Superintendencia Nacional de Salud vigila el servicio de salud IPS y la Contraloría General de la República ejerce Control Fiscal sobre los ingresos obtenidos por aportes del 4% que recauda la Corporación.

CAJASAN tiene como objetivos misionales el de mejorar la calidad de vida de las familias de los trabajadores colombianos, por medio de la gestión de los aportes del 4% que pagan los empleadores sobre el salario de los trabajadores que tienen a su cargo, a través de las siguientes funciones:

- Administrar el subsidio familiar como una prestación social de los trabajadores conforme a su categoría.
- Brindar protección y seguridad social mediante el pago de la cuota monetaria y la prestación de servicios subsidiados.
- Ofrecer a sus afiliados posibilidad de desarrollo humano, familiar, laboral y social en los programas de salud,



educación, recreación, cultura, turismo, deporte, vivienda, crédito y microcrédito.

- Cumplir las funciones de Ley asignadas mediante la gestión de los fondos especiales.
- Servicios de salud IPS.
- Mercadeo social.

Para el desarrollo de su objeto social, CAJASAN cuenta con una Sede Administrativa ubicada en la Carrera 27 No. 61 – 78 de la ciudad de Bucaramanga (Santander), y Centros Integrales de Servicio en los municipios de San Alberto, Sabana de Torres, Puerto Wilches, Lebrija, San Vicente de Chucurí, Barrancabermeja, Piedecuesta, Málaga, San Gil, Socorro, Cimitarra, Vélez, Barbosa, Rionegro y Zapatoca.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

2.1 Bases de Preparación

a. Declaración de Conformidad

CAJASAN, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2420 de 2015 y normas complementarias, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas y ha preparado sus primeros Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes, al 31 de diciembre de 2017 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad.

b. Moneda de Presentación

La moneda funcional es la de pesos colombianos, análoga a la moneda de presentación de los Estados Financieros, la cual se redondeará a valores en miles de pesos.

c. Hipótesis Negocio en Marcha

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base de un negocio en marcha que contempla la realización de activos y la liquidación de pasivos a su vencimiento en el curso ordinario de los negocios. La Administración ha analizado que no existe una expectativa de tiempo cercano de que CAJASAN vaya a cesar sus operaciones. Así mismo, no existe incertidumbre significativa que

permita concluir que la Entidad no tiene la capacidad de continuar con la realización o funcionamiento de sus actividades.

La Entidad tiene definido por Estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de Propósito General una vez al año, al 31 de diciembre. Los Estados Financieros adjuntos fueron autorizados por el Consejo Directivo el 23 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación.

d. Estados Financieros Presentados

Los Estados Financieros de propósito general, comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Resultado Integral y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

2.2 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Flujos de Efectivo incluyen el saldo de caja, los valores registrados en bancos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez adquiridos con la intención de realizar pagos a terceros y otras estrategias de liquidez, que sean fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor, el efectivo restringido por alguna regulación o en cumplimiento de algún convenio vigente y se utilizará únicamente para el propósito que fue destinado.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese término.

2.3 Instrumentos Financieros

Son parte de los instrumentos financieros las Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Obligaciones en contra o a favor respaldadas con pagarés, Préstamos por Cobrar o Pagar, Inversiones mayores a 90 días.



Al finalizar cada período informado, los instrumentos financieros son medidos por su valor razonable.

Deterioro de valor

Al final de cada período informado, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando existe deterioro del valor, se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Los porcentajes aplicados para hallar el deterioro de valor a cada una de las líneas de crédito, se hacen con base en los parámetros establecidos en las circulares 0012 y 0015 de 2010 y 0013 de 2011, emitidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2.4 Inventarios

Son reconocidos como inventarios los bienes adquiridos para su venta, insumos y materiales para uso en los diferentes servicios y proyectos de vivienda en curso. Los inventarios se mantienen medidos por su costo promedio para determinar el costo de venta. Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como costo de ventas del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Inventario para Unidades de Construcción

Los inventarios de unidades de vivienda en construcción son medidos por el costo incurrido en el terreno y todos los costos necesarios para terminar las unidades de vivienda, tales como: materiales de construcción consumidos, la mano de obra directa y los costos indirectos, entre los cuales se incluyen los estudios de suelos, el cercamiento, y otros costos indirectos atribuibles a la construcción incurridos hasta el momento de su terminación.

2.5 Propiedad, Planta y Equipo

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se aplican los modelos del Costo y Revaluación para medir toda su Propiedad, Planta y Equipo, así:

a. Medición del costo: esta medición se tiene en cuenta para los bienes muebles como: Equipo de Cómputo, Equipo de Hoteles, Restaurante y Cafetería, Equipo de Oficina, Equipo Médico Científico

y Maquinaria, Flota y Equipo de Transporte, y otros activos tangibles de propiedad de CAJASAN.

b. Modelo de revaluación: los terrenos e inmuebles son presentados en el Estado de Situación Financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se determinan mediante avalúos técnicos. Los estudios se realizarán al menos una vez cada 3 años o cuando sucedan eventos que indiquen que han ocurrido cambios importantes en el valor razonable de los mismos registrado en los libros.

El importe depreciable es estimado aplicando el método de línea recta a los elementos de Propiedad, Planta y Equipo y los criterios de vidas útiles se realizan conforme a lo determinado en las políticas contables.

2.6 Propiedades de Inversión

El valor razonable de los activos es medido mediante avalúo realizado con la misma periodicidad aplicada a la Propiedad, Planta y Equipo, por expertos externos independientes.

2.7 Arrendamientos

CAJASAN, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como operativos y los respectivos gastos por mantenimiento y reparación se registran en los resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento, y los gastos correspondientes se reconocen inmediatamente en los resultados. Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en los resultados.

2.8 Activos Intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización y pérdida por deterioro de valor acumulado. Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida. Si no es posible establecer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, CAJASAN determina sobre la base de la mejor estimación en un

máximo de 10 años. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto y la amortización comienza cuando el activo intangible esté disponible para su utilización. No se reconocen activos intangibles formados por la misma Corporación, aunque provengan de estudios realizados, ni en el evento en que estén valorados y/o registrados legalmente.

2.9 Beneficiosa Empleados

CAJASAN reconoce como beneficios a empleados todos los tipos de contraprestación que proporciona a los colaboradores a cambio de sus servicios. Comprende Beneficios a corto plazo, Beneficios post – empleo, Otros beneficios a largo plazo y Beneficios por terminación.

Los planes de aportaciones definidos (Fondos de Pensiones y Cesantías) se reconocen como un Pasivo laboral a corto plazo a medida en que el colaborador presta sus servicios; de esta misma forma, se reconocen las prestaciones sociales, los pagos de primas, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados.

Dentro de los Beneficios a empleados de largo plazo se incorporan las pensiones de jubilación y las primas de antigüedad de acuerdo a la Convención Colectiva año 2021-2024.

2.10 Provisiones y Contingencias

En consecuencia, la valoración se define en todos los casos como remota, posible, probable o cierta. Dependerá de su posibilidad de ocurrencia en los eventos de los cuales surja, para lo cual CAJASAN define los siguientes rangos que permite clasificar la valoración de las probabilidades así:

La ocurrencia remota: Se estimará en un rango de 0% al 10% del riesgo. Por lo cual no se revelará ni se reconocerá la estimación.

La ocurrencia posible: Se estimará en un rango de 11% al 60% del riesgo. Por lo cual se revelará en los Estados de Situación Financiera.

La ocurrencia probable: permitirá predecir la probabilidad de la ocurrencia de los eventos futuros y su estimación estaría definida en un rango del 61% al 99% del riesgo. Por lo cual se reconoce 100% de la estimación.

La ocurrencia cierta: indica que es altamente posible la ocurrencia, y su estimación estaría definida en un rango de 99% al 100% de probabilidades de ocurrencia. Por lo cual se reconocerá el 100% de la estimación.

2.11 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del Impuesto Corriente por Pagar y del Impuesto Diferido. Son reconocidas las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los Estados Financieros.

Las Cajas de Compensación Familiar son contribuyentes del Impuesto sobre la Renta y Complementarios respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con las actividades meritorias previstas en el artículo 359 del Estatuto Tributario. Las entidades no están sometidas a renta presuntiva.

Impuesto corriente

Se liquida en cada declaración anual, considerando las diferencias entre las cifras contables y las cifras que se incluirán en la declaración anual del impuesto sobre la renta del período correspondiente.

Impuesto diferido

Es el resultado de comparar el valor contable y la base fiscal de los activos y pasivos, de lo cual resulta una diferencia temporaria. La diferencia temporaria multiplicada por la tarifa del impuesto representa el valor activo o pasivo del impuesto diferido correspondiente.

2.12 Ingresos de Actividades Ordinarias

Aportes recibidos de las empresas afiliadas, de independientes y pensionados para proveer el pago del subsidio familiar en



dinero, especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes, ventas de bienes y servicios efectuadas a través de los servicios sociales, salud, mercadeo, restaurantes y cafeterías, entre otros, que son adquiridos o producidos por la Corporación.

Recursos del 4%. El párrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, expresa: "Los recursos recaudados por las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de la prestación social subsidio familiar, se contabilizarán como ingreso, sin perjuicio de la destinación específica que define la ley para esos recursos".

La Superintendencia del Subsidio Familiar en Circular 020 de 2017, Resolución 967 de 2017, Resolución 0128 de 2018, Resolución 0753 de 2018, ha definido instrucciones específicas para el reconocimiento, registro y gestión de prescripción de subsidios monetarios girados no cobrados, rendimientos financieros de aportes del 4%, intereses por mora en aportes y prescripción de aportes de empresas e independientes no afiliados.

3. Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Efectivo

A 31 de diciembre el total de efectivo es de \$28.267.794, el cual comprende \$21.447.887 efectivo sin restricción de uso, y \$6.819.908 efectivo de uso restringido, según se indica a continuación:

Efectivo no Restringido

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Caja | 449.721 | 558.863 | -19.53% | -109.142 |
| Cuentas Corrientes | 15.770.884 | 12.871.695 | 22.52% | 2.899.189 |
| Cuentas de Ahorro | 5.227.282 | 2.672.591 | 95.59% | 2.554.691 |
| Total Efectivo | 21.447.887 | 16.103.149 | 33.19% | 5.344.738 |

Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a los depósitos en cuentas corrientes o de ahorro en diferentes instituciones financieras y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Cuentas Corrientes | 1.857.613 | 2.733.054 | -32.03% | -875.441 |
| Cuentas de Ahorro | 4.962.295 | 2.812.067 | 76.46% | 2.150.228 |
| Total Efectivo Restringido | 6.819.908 | 5.545.121 | 22.99% | 1.274.786 |

El uso y destinación del efectivo restringido corresponde a subsidios por pagar, convenios realizados con entidades del estado, crédito social, proyecto de vivienda de interés social, aportes de empresas por identificar.

Equivalentes al Efectivo

A 31 de diciembre el total de inversiones equivalentes al efectivo es de \$40.883.376, las cuales comprenden \$33.360.330 equivalentes al efectivo sin restricción de uso, y \$7.523.046 equivalentes al efectivo de uso restringido; así:

Equivalentes al Efectivo sin Restricción de Uso: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, así:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|-------------------|-------------------|--------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Certificados de Depósito a Término (CDT) | 33.130.308 | 31.162.611 | 6.31% | 1.967.698 |
| Carteras Colectivas | 153.187 | 133.230 | 14.98% | 19.956 |
| Títulos de Devolución de Impuestos Nacionales (TIDIS) | 76.835 | 0 | 100.00% | 76.835 |
| Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido | 33.360.330 | 31.295.841 | 6.60% | 2.064.489 |

Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido: Su conformación está determinada por la liquidez (no mayor a 90 días), recursos constituidos en CDT y Encargos Fiduciarios, y que poseen usos restringidos por su caracterización como recursos de destinación específica.

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|------------------|------------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Certificados de Depósito a Término (CDT) | 7.522.803 | 6.576.487 | 14.39% | 946.315 |
| Carteras Colectivas | 243 | 209 | 16.11% | 34 |
| Total Equivalentes al Efectivo de Uso Restringido | 7.523.046 | 6.576.697 | 14.39% | 946.349 |

El uso y destinación de los equivalentes al efectivo restringido corresponden a inversiones para reserva de servicios sociales, Eps-s y pensiones de jubilación.

4. Activos Financieros

Inversiones

El saldo de Activos Financieros está conformado por inversiones a corto plazo por \$505.148 miles de pesos así:

Inversiones obligatorias una parte representadas en Certificados de Depósito a Término (CDT) mayor a 90 días, corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982.

Inversiones a largo plazo por valor de \$1.921.771 miles de pesos así:

El saldo de Inversiones a largo plazo a diciembre 31 corresponde a inversiones en acciones reconocidas a valor razonable para el año 2021 es de \$1.820.262 miles de pesos y para el año 2020 es de \$1.798.656 miles de pesos.

Así mismo, incluye la inversión en el fondo de capital de riesgo Progres Capital S.A. por valor de \$101.509 miles de pesos, esta inversión inició en el año 2010 y termina en abril del año 2023 con fecha máxima de enero de 2024, por lo cual está medido a valor razonable.

5. Fondos con Destinación Específica-Otros Activos Financieros

Los Fondos de Ley con Destinación Específica se encuentran respaldados en depósitos de Cuenta Corriente y Ahorro, Inversiones en fiducia y Certificados de Depósito a Término (CDT), disponibles para Fovis, Fosfec, Fosyga, Foniñez, Promoción y Prevención, Ley 115, Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y recursos Excedentes del 55% y Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social.

El detalle a 31 de diciembre de los Fondos con Destinación Específica y Otros Activos, es:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---|--------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda | 18.471.114 | 20.080.770 | -8.02% | -1.609.656 |
| Fondo Fosfec Ley 1636/2013 | 6.821.842 | 4.952.081 | 37.76% | 1.869.761 |
| Aportes a la Superintendencia del Subsidio Familiar | 1.259.644 | 1.130.219 | 11.45% | 129.425 |
| Fondo de Educación Ley 115/93 | 1.527.762 | 1.296.797 | 17.81% | 230.965 |
| Fondo de Atención Integral a la Niñez - Foniñez | 3.783.879 | 2.861.328 | 32.24% | 922.551 |
| Recursos 40 mil Primeros Empleos | 0 | 474.960 | -100.00% | -474.960 |
| Fondo Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011 | 0 | 608.210 | -100.00% | -608.210 |
| Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA | 6 | 1 | 616.19% | 5 |
| Total Fondos de Ley con Destinación Específica | 31.864.247 | 31.404.366 | 1.46% | 459.881 |
| Fondo Excedentes del 55% | 8.983.465 | 7.986.930 | 12.48% | 996.535 |
| Saldos Para Obras y Programas de Beneficio Social | 64.683.457 | 52.265.508 | 23.76% | 12.417.950 |
| Total Otros Activos Financieros | 105.531.170 | 91.656.803 | 15.14% | 13.874.366 |

El Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social se encuentra respaldando en cuentas corrientes e inversiones en Certificados de Depósito a Término. Corresponden a los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, el cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas.

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de Cuentas comerciales y otras Cuentas por Cobrar de corto y largo plazo es el siguiente:

| Detalle | Corto Plazo | | Largo Plazo | | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|---------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | | |
| Programas del Sector Salud | 618.124 | 520.376 | 0 | 0 | 97.748 | 18.78% |
| Clientes de Servicios Sociales | 4.435.344 | 4.534.458 | 0 | 0 | -99.114 | -2.19% |
| Clientes de Proyecto de Vivienda | 981.347 | 189.485 | 0 | 0 | 791.863 | 417.90% |
| Créditos Sociales | 7.211.965 | 6.545.318 | 9.857.299 | 9.018.764 | 1.505.182 | 9.67% |
| Menos: Deterioro de Cuentas por Cobrar Comerciales | -580.171 | -570.971 | 0 | 0 | -9.200 | 1.61% |
| Neto Cuentas por cobrar Comerciales | 12.666.610 | 11.218.666 | 9.857.299 | 9.018.764 | 2.286.478 | 11.30% |
| Anticipos y Avances | 6.669 | 5.174 | 0 | 0 | 1.494 | 28.88% |
| Depósitos y Cheques Devueltos | 963 | 1.858 | 0 | 0 | -895 | -48.19% |
| Ingresos por Cobrar | 452.058 | 186.735 | 0 | 0 | 265.323 | 142.09% |
| Cuentas por Cobrar Empleados | 189.918 | 250.227 | 153.071 | 221.983 | -129.221 | -27.37% |
| Deudores Varios | 4.414.423 | 8.629.647 | 0 | 0 | -4.215.224 | -48.85% |
| Menos: Deterioro de la Cuentas por Cobrar sobre Incapacidades | -11.718 | -41.039 | 0 | 0 | 29.321 | -71.45% |
| Total | 17.718.921 | 20.251.267 | 10.010.370 | 9.240.747 | -1.762.724 | -5.98% |

El saldo de cartera de clientes de servicios sociales se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Vivienda, Recreación, Deporte y Turismo, Cultura, Programas de Impacto Social y bienestar.

Los clientes proyecto de vivienda, representa el saldo por cartera del Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto".

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a Anticipos y Avances, Ingresos por Cobrar, Cuentas por Cobrar a Empleados, préstamos de recursos propios para el Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto".

A continuación, se detalla la antigüedad de las Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

| Tipo de Deudor | Saldo por Vencer | Saldo Vencido de 1 A 180 días | Saldo Vencido de 181 A 360 días | Saldo Mayor a 360 días | Deterioro | Saldo Cartera a Dic 31 de 2021 |
|------------------------------|-------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------|-----------------|--------------------------------|
| Programas del Sector Salud | 487.947 | 63.959 | 62.711 | 3.508 | -44.913 | 573.211 |
| Clientes de Servicios | 4.413.408 | 913.838 | 37.063 | 52.383 | -83.104 | 5.333.587 |
| Créditos Sociales | 16.585.008 | 50.757 | 74.878 | 358.621 | -452.154 | 16.617.110 |
| Anticipos y Avances | 6.669 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6.669 |
| Depósitos | 963 | 0 | 0 | 0 | 0 | 963 |
| Ingresos por Cobrar | 452.058 | 0 | 0 | 0 | 0 | 452.058 |
| Cuentas por Cobrar Empleados | 342.989 | 0 | 0 | 0 | 0 | 342.989 |
| Deudores Varios | 4.402.704 | 0 | 0 | 11.718 | -11.718 | 4.402.704 |
| Total | 26.691.744 | 1.028.554 | 174.652 | 426.230 | -591.889 | 27.729.290 |

El saldo de cartera de clientes de servicios se encuentra comprendido por clientes de Mercadeo Social, Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Vivienda, Recreación, Deporte y Turismo, clientes de administración, Cultura, Impacto Social y bienestar.

El saldo de cartera de créditos sociales se encuentra comprendido por préstamos del subsidio familiar, libranzas de feria escolar, para vivienda y libre inversión.

7. Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de Activos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---|----------------|------------------|----------------|-----------------|
| | | | % | \$ |
| Retención en la Fuente | 428.192 | 442.756 | -3.29% | -14.564 |
| Impuesto a las Ventas Retenido | 2.055 | 153 | 1245.88% | 1.902 |
| Impuesto de Industria y Comercio Retenido | 411.485 | 119.116 | 245.45% | 292.369 |
| Sobrantes en Liquidación Privada de Impuestos | 313 | 460.287 | -99.93% | -459.974 |
| Total | 842.045 | 1.022.312 | -17.63% | -180.267 |

Retención en la Fuente: se presenta un saldo correspondiente a retenciones por servicios, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros y compras.

Impuesto de Industria y Comercio Retenido: corresponde a retenciones de ICA practicadas por servicios prestados en los municipios inscritos.

El rubro de Sobrantes de Liquidación Privada de Impuestos disminuye frente al año 2020 ya que los saldos a favor en la declaración de renta fueron compensados por la DIAN en el mismo año 2021.

8. Inventarios

El saldo en libros de Inventarios a 31 de diciembre es el siguiente:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---|------------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Materias Primas | 135.651 | 65.694 | 106.49% | 69.956 |
| Viviendas para la Venta | 2.958.244 | 7.594.812 | -61.05% | -4.636.568 |
| Mercancía para la Venta | 3.063.014 | 3.147.303 | -2.68% | -84.289 |
| Materiales, Medicamentos e Insumos Sector Salud | 273.375 | 323.384 | -15.46% | -50.009 |
| Total | 6.430.285 | 11.131.194 | -42.23% | -4.700.909 |

El Inventario de materias primas y producto terminado corresponde a la Unidad de Cultura y Eventos, Recreación, Deportes y Hotelería, comercializados en los diferentes servicios.

Viviendas para la Venta corresponde al Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro, "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", impactado principalmente por el desarrollo del proyecto dada la gestión de escrituración y entrega de las unidades habitacionales.

El Inventario de Mercancía para la Venta registra el valor del inventario de la Unidad de Mercadeo Social, Educación Formal, Recreación, Deportes y Hotelería en 31 de diciembre, utilizando el sistema de inventario permanente y el método de valoración del costo promedio ponderado.

El inventario de Materiales, Medicamentos e Insumos está constituido por los productos que se comercializan en la Unidad de Salud en la prestación de servicios de la IPS.

9. Propiedad, Planta y Equipo & Propiedades de Inversión

El saldo en libros de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión a 31 de diciembre es el siguiente:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|--------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Anticipos para Compra de Ppye | 1.392.003 | 2.035.652 | -31.62% | -643.649 |
| Terrenos | 119.215.489 | 108.608.183 | 9.77% | 10.607.306 |
| Construcciones en Curso | 1.524.478 | 10.158.454 | -84.99% | -8.633.976 |
| Construcciones y Edificaciones | 88.736.391 | 62.081.933 | 42.93% | 26.654.458 |
| Maquinaria y Equipo | 7.772.836 | 7.165.330 | 8.48% | 607.505 |
| Equipo de Oficina | 6.001.594 | 5.363.282 | 11.90% | 638.312 |
| Equipo de Comunicación y Computación | 7.965.587 | 6.173.838 | 29.02% | 1.791.749 |
| Equipos Médico-Científico | 541.249 | 500.622 | 8.12% | 40.627 |
| Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería | 1.395.535 | 1.361.844 | 2.47% | 33.691 |
| Flota y Equipo de Transporte | 871.292 | 952.293 | -8.51% | -81.001 |
| Propiedades de Inversión | 2.067.612 | 2.734.255 | -24.38% | -666.644 |
| Depreciación Acumulada | -14.838.896 | -15.606.955 | -4.92% | 768.059 |
| Total | 222.645.169 | 191.528.732 | 16.25% | 31.116.437 |

Las principales variaciones se presentan en construcciones y edificaciones por los avalúos realizados, por la compra de 2 locales en San Gil, adecuaciones en Guarigua y Campoalegre, proyectos en Puerta del Sol y ampliación de la sede Barrancabermeja.

El movimiento del costo de Propiedad, Planta y Equipo se detalla a continuación:

| | Terrenos | Construcciones y Edificaciones | Maquinaria y Equipo | Equipo de Oficina | Equipo Computación y Comunicación |
|---------------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------------|
| Saldo inicial | 108.608.183 | 58.307.950 | 7.165.330 | 5.363.282 | 6.173.838 |
| Adquisiciones y Adiciones | 0 | 26.810.172 | 705.180 | 732.011 | 1.906.239 |
| Avalúos | 11.562.538 | 3.288.014 | 0 | 0 | 0 |
| Anticipos | 0 | 2.893.014 | 23.466 | 44.605 | 0 |
| Bajas | 1.291.620 | 0 | 90.116 | 93.699 | 166.654 |
| Traslados | 336.388 | 330.255 | -7.559 | 0 | 7.559 |
| Depreciación Acumulada | 0 | 0 | 3.687.282 | 4.154.333 | 5.259.557 |
| 31-12-2021 (Saldo) | 119.215.489 | 91.629.406 | 4.109.020 | 1.891.866 | 2.661.425 |

| | Equipos Médico-Científico | Equipo de Hotelería, Restaurante y Cafetería | Flota y Equipo de Transporte | Leasing Financiero | Propiedades de Inversión |
|---------------------------|---------------------------|--|------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Saldo inicial | 500.622 | 1.361.844 | 952.293 | 0 | 2.734.255 |
| Adquisiciones y Adiciones | 59.155 | 33.691 | 0 | 0 | 0 |
| Avalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Anticipos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Bajas | 18.529 | 0 | 81.000 | 0 | 0 |
| Traslados | 0 | 0 | 0 | 0 | -666.644 |
| Depreciación Acumulada | 428.322 | 754.673 | 554.730 | 0 | 0 |
| 31-12-2021 (Saldo) | 112.927 | 640.862 | 316.563 | 0 | 2.067.612 |

La baja en terrenos corresponde a la enajenación voluntaria por utilidad pública de una franja de terreno en la sede Mundo Guarigua en el mes de abril de 2021.

En los inmuebles existen las siguientes anotaciones:

Comodato con el ICBF Mediante escritura pública N° 1609 del 14 de mayo de 1981 por el termino de 50 años sobre la construcción del Jardín Pinocho ubicado en la Urbanización Lagos I y II Etapa.

Predio Carrizal de Girón, representa la cuota parte 2,89% del inmueble asignado dentro del proceso de liquidación de la Sociedad ARINCI LTDA., por adjudicación de cesión de bienes obligatorios, por concepto de deuda de aporte del 4%.

Predio San Miguel, cuota parte 0,13% asignado dentro del proceso de liquidación judicial de la Sra. Ana Rincón Rivero por adjudicación de bienes obligatorios por concepto de aportes del 4%.

10. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre del valor en libros de los intangibles:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Licencias y Software | 1.068.245 | 1.068.245 | 0.00% | 0 |
| Amortización Acumulada - Software | -663.740 | -600.701 | 10.49% | -63.040 |
| Total | 404.505 | 467.544 | -13.48% | -63.040 |

En este rubro se muestra la compra y amortización del sistema de información financiera y administrativa.

11. Obligaciones Financieras

A cierre del año 2021 no se presentan obligaciones financieras.

12. Proveedores

Representa las obligaciones de bienes y servicios destinados en las operaciones normales de CAJASAN, ventas de supermercado, Salud IPS, Recreación, Deportes y Hotelería y Cultura. El detalle de proveedores a 31 de diciembre, es el siguiente:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---------------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Alimentos y Bebidas | 24.521 | 7.795 | 214.59% | 16.726 |
| Recreación | 43.829 | 22.583 | 94.08% | 21.245 |
| Turismo y Hotelería | 151.502 | 80.217 | 88.86% | 71.285 |
| Salud IPS | 207.126 | 160.501 | 29.05% | 46.625 |
| Mercadeo Social | 4.322.738 | 3.784.675 | 14.22% | 538.063 |
| Total | 4.749.716 | 4.055.772 | 17.11% | 693.944 |

13. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de Cuentas por Pagar a 31 de diciembre está conformado así:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Programas del Sector Salud | 1.783 | 1.783 | 0.00% | 0 |
| Costos y Gastos por Pagar | 11.397.261 | 8.722.104 | 30.67% | 2.675.158 |
| Retenciones y Aportes de Nómina | 70.598 | 88.198 | -19.95% | -17.600 |
| Acreedores Varios | 3.505.283 | 7.805.482 | -55.09% | -4.300.198 |
| Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar | 1.362.262 | 1.222.828 | 11.40% | 139.434 |
| Total Cuentas por Pagar | 16.337.187 | 17.840.394 | -8.43% | -1.503.207 |
| Subsidios por Pagar | 6.518.475 | 5.763.045 | 13.11% | 755.430 |
| Excedentes del 55% | 2.940.226 | 3.703.819 | -20.62% | -763.592 |
| Total | 25.795.889 | 27.307.258 | -5.53% | -1.511.370 |

Los Acreedores Varios corresponden a préstamos realizados al Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", con recursos propios de la Caja.

Los Subsidios por Pagar corresponden a cuota monetaria que no han sido redimida por los afiliados. CAJASAN dispone de medios de pago como la Tarjeta Multiservicios, redención en puntos de pago aliados y transferencias bancarias.

14. Ingresos Diferidos

CAJASAN mide los ingresos recibidos por anticipado a valor razonable que equivale al costo de la transacción. Estos ingresos corresponden a los diferentes servicios que presta la Caja en las unidades de Educación Formal, Aportes, Salud, Hotelería, Mercadeo Social, entre otros; los cuales son reconocidos en el mes al cual corresponde.

La conformación del saldo a 31 de diciembre es la siguiente:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|------------------|------------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Aportes a Empresas Afiliadas | 3.598.346 | 4.020.976 | -10.51% | -422.630 |
| Matrículas y Pensiones | 395.572 | 276.656 | 42.98% | 118.915 |
| Alojamientos | 144.587 | 79.706 | 81.40% | 64.881 |
| Otros | 127.195 | 72.071 | 76.49% | 55.124 |
| Bonos de Mercadeo y Crédito | 1.370.014 | 1.253.717 | 9.28% | 116.297 |
| Mayores Valores Consignados | 31.598 | 34.248 | -7.74% | -2.650 |
| Total Ingresos Recibidos por Anticipado | 5.667.313 | 5.737.375 | -1.22% | -70.062 |

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

El saldo de Impuestos, Gravámenes y Tasas a 31 de diciembre comprende:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| De Renta y Complementarios | 269.105 | 69.374 | 287.91% | 199.732 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 580.172 | 491.060 | 18.15% | 89.112 |
| Impuesto de Turismo | 5.334 | 1.924 | 177.21% | 3.410 |
| Total | 854.612 | 562.358 | 51.97% | 292.254 |

CAJASAN determina la provisión para el Impuesto sobre la Renta del año 2021, con base en la renta líquida correspondiente a la unidad de Mercadeo Social y Proyecto de Vivienda Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto".

De acuerdo con la Ley Colombiana, para el cálculo y liquidación del Impuesto de Industria y Comercio, CAJASAN aplica cada uno de los diferentes acuerdos municipales.

En el cálculo y liquidación del Impuesto de Turismo, CAJASAN aplica la Ley 1558 de 2012 Contribución Parafiscal – FONTUR. Este rubro presenta disminución, teniendo en cuenta que la base de cálculo son los ingresos de los hoteles de la Caja.

16. Beneficios a Empleados

El saldo total de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre está conformado por los siguientes conceptos:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|---|------------------|------------------|---------------|-----------------|
| | | | % | \$ |
| Salarios por Pagar | 216.200 | 242.597 | -10.88% | -26.396 |
| Cesantías consolidadas | 962.795 | 1.138.170 | -15.41% | -175.375 |
| Intereses sobre Cesantías | 102.636 | 139.900 | -26.64% | -37.263 |
| Vacaciones Consolidadas | 565.782 | 491.790 | 15.05% | 73.993 |
| Prestaciones Extralegales | 1.321.579 | 1.188.748 | 11.17% | 132.830 |
| Pensiones por Pagar | 45.126 | 43.881 | 2.84% | 1.245 |
| Total Corto Plazo | 3.214.118 | 3.245.085 | -0.95% | -30.967 |
| Prestaciones Extralegales a Largo Plazo | 221.779 | 266.339 | -16.73% | -44.561 |
| Pensiones por Pagar a Largo Plazo | 616.103 | 641.072 | -3.89% | -24.969 |
| Total Corto Plazo | 837.882 | 907.411 | -7.66% | -69.529 |
| Total Beneficios a Empleados | 4.052.000 | 4.152.496 | -2.42% | -100.496 |

El cálculo actuarial para determinar el valor presente de la obligación para la pensión de jubilación, de los tres (3) pensionados directos de CAJASAN se realizó al 31 de diciembre de 2021.

Las Cesantías consolidadas presentan una disminución por pago de cesantías régimen anterior a colaboradores que cumplieron su edad laboral y fueron pensionados en el 2021.

17. Provisiones y Contingencias

El saldo de Pasivos Estimados y Provisiones a 31 de diciembre comprende:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Procesos Judiciales | 5.500 | 5.500 | 100.00% | 0 |
| Para Actos Administrativos | 137.891 | 137.891 | 0.00% | 0 |
| Laborales | 736.748 | 340.791 | 116.19% | 395.957 |
| Para Contingencias Extrajudiciales | 376.380 | 420.270 | -10.44% | -43.890 |
| Para Contingencias Civiles | 0 | 97.493 | -100.00% | -97.493 |
| Para Contingencia Fiscal | 3.577 | 3.577 | 0.00% | 0 |
| Total | 1.260.095 | 1.005.522 | 25.32% | 254.573 |

18. Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos

Las cuentas de los Fondos con Destinación Específica corresponden a los saldos por ejecutar en cada uno de los programas conforme las regulaciones específicas de cada fondo. Anualmente, los porcentajes de apropiación para cada uno son establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar. La Resolución No. 0046 del 29 de enero de 2021 fijó la cuota monetaria y porcentajes de apropiación para la vigencia 2021 y la Resolución. No. 0222 del 11 de mayo de 2021.

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|-------------------|-------------------|---------------|-----------------|
| | | | % | \$ |
| Fovis | 18.877.881 | 20.438.090 | -7.63% | -1.560.209 |
| Fosfec | 7.109.408 | 6.056.480 | 17.39% | 1.052.928 |
| Foniñez | 4.074.195 | 3.166.306 | 28.67% | 907.890 |
| Ley 115/93 | 1.868.188 | 1.598.222 | 16.89% | 269.966 |
| Fosfec 40 Mil Empleos | 0 | 234.541 | -100.00% | -234.541 |
| Promoción y Prevención 6.25% | 0 | 608.189 | -100.00% | -608.189 |
| Fosyga | 13.954 | 3.565 | 291.43% | 10.389 |
| Subtotal Fondos con Destinación Específica | 31.943.626 | 32.105.392 | -0.50% | -161.766 |
| Otro Pasivos | 8.555.486 | 7.480.484 | 14.37% | 1.075.002 |
| Total Fondos con Destinación Específica y Otros Pasivos | 40.499.112 | 39.585.876 | 2.31% | 913.236 |

19. Pasivos por Impuesto a las Ganancias

Pasivos por Impuestos Diferidos

El Pasivo por Impuesto Diferido que presenta CAJASAN a 31 de diciembre corresponde a Mercadeo Social, el cual se origina por la variación de vidas útiles en Propiedad, Planta y Equipo, que equivale a \$480.699 y a diciembre 31 de 2020 equivale a \$477.955.

20. Patrimonio

El patrimonio de CAJASAN, se ha constituido principalmente con el remanente obtenido de las operaciones de cada ejercicio, las reservas legales y de servicios sociales, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley, revalorización de propiedades planta y equipo y los efectos por la convergencia a las NIIF.

A continuación, se detallan los importes por cada cuenta que componen el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con sus respectivas variaciones:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|--------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Obras y Programas de Beneficio Social | 167.669.565 | 145.640.957 | 15.13% | 22.028.608 |
| Superávit | 10.838.084 | 3.543.926 | 205.82% | 7.294.158 |
| Reservas | 5.752.583 | 5.414.154 | 6.25% | 338.428 |
| Resultados del Ejercicio | 26.946.266 | 24.659.459 | 9.27% | 2.286.807 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores NIIF | 104.525.132 | 104.525.132 | 0.00% | 0 |
| Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo | 36.069.488 | 21.218.937 | 69.99% | 14.850.552 |
| Total | 351.801.118 | 305.002.565 | 15.34% | 46.798.553 |

Se realizó apropiación de Fovis voluntario por valor de \$2.630.851 disminuyendo el patrimonio en el rubro de Obras y Programas.

El rubro de Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo corresponde a los avalúos realizados por la firma Deloitte Asesores y Consultores Ltda. a diciembre de 2021 para los inmuebles de Cajasan.

21. Ingresos de Actividades Ordinarias

Aportes 4% y Recursos Parafiscales

Es el principal ingreso de CAJASAN con el que cuenta para apropiar y ejecutar los Fondos de Ley, así como los subsidios monetarios, en especie y en servicios, lo constituyen los aportes que se reciben por parte de las empresas y que corresponden al 4% de contribución parafiscal, establecido en la Ley 21 de 1982.

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|--------------------|--------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Aportes del 4% | 136.180.677 | 122.220.647 | 11.42% | 13.960.030 |
| Aportes de Independientes, Pensionados y Voluntarios | 271.540 | 184.355 | 47.29% | 87.185 |
| Aportes de Empresas no Afiliadas por Prescripción | 63.019 | 74.447 | -15.35% | -11.428 |
| Rendimientos de Recursos del 4% e Intereses por Mora | 416.732 | 759.570 | -45.14% | -342.838 |
| Total | 136.931.968 | 123.239.020 | 11.11% | 13.692.948 |

Para el 2021, Aportes 4% y Recursos Parafiscales tiene una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 65,83% y para el año 2020 tiene una participación 66,72%, arrojando una variación porcentual del -0,89%.

Ingresos Servicios Sociales

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|-------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Educación Formal | 10.016.880 | 10.093.698 | -0.76% | -76.817 |
| Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano | 2.772.261 | 3.343.673 | -17.09% | -571.412 |
| Cultura | 2.805.915 | 2.376.786 | 18.06% | 429.129 |
| Vivienda y Proyectos de Construcción | 6.560.844 | 4.746.265 | 38.23% | 1.814.579 |
| Recreación, Deporte y Hotelería | 10.100.852 | 4.265.778 | 136.79% | 5.835.074 |
| Crédito Social | 2.181.617 | 1.912.425 | 14.08% | 269.192 |
| Programas y/o Convenios Especiales | 1.683.160 | 1.230.635 | 36.77% | 452.524 |
| Total | 36.121.529 | 27.969.260 | 29.15% | 8.152.269 |

Los ingresos por servicios sociales muestran aquellos valores que se registran por la prestación de los servicios según modalidad. Para el año 2021 estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 17,37% y para el año 2020 tiene una participación 15,14%, arrojando una variación porcentual del 29,15%.

El anterior aumento de los ingresos, es generado principalmente por los ingresos en ventas del Proyecto de construcción de vivienda Zafiro "Ciudadela Álvaro José Cobo Soto", Recreación, Deportes y Hotelería, Programas y/o convenios especiales y en general todas las áreas de la Caja, dado por la reactivación económica del país.

Ingresos Servicios de Salud y Mercadeo Social

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|-----------------|-------------------|-------------------|--------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Mercadeo Social | 27.085.223 | 27.804.991 | -2.59% | -719.768 |
| Salud | 7.858.552 | 5.698.542 | 37.90% | 2.160.010 |
| Total | 34.943.775 | 33.503.533 | 4.30% | 1.440.242 |

Para el año 2021, estos tienen una participación frente al total de los Ingresos de Actividades Ordinarias del 16,80% y para el año 2020 tiene una participación 18,14%, arrojando una variación porcentual positiva del 4,30%, originado por la Unidad de Salud por la emergencia social, económica y ambiental con ocasión de la pandemia por el COVID-19, brindando servicio para satisfacer las necesidades básicas y de salud de los afiliados y la comunidad en general.

22. Costos de Ventas y Prestación de Servicios

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para el pago de subsidios, la prestación de los servicios sociales y costos de las ventas en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Los costos de ventas y prestación de servicios de la Caja de Compensación Familiar, CAJASAN, incluye los siguientes conceptos y valores:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|--------------------|-------------------|---------------|-------------------|
| | | | % | \$ |
| Subsidio Cuota Monetaria Ley 21 | 44,075,209 | 38,609,792 | 14.16% | 5,465,417 |
| Subsidio por Transferencias Ley 789/02 | 2,940,226 | 3,703,819 | -20.62% | -763,592 |
| Subsidios en Especie | 4,116,667 | 3,800,789 | 8.31% | 315,879 |
| Mercadeo Social | 21,549,355 | 22,375,892 | -3.69% | -826,537 |
| Salud | 6,383,220 | 4,402,153 | 45.00% | 1,981,066 |
| Educación Formal | 8,581,330 | 9,018,796 | -4.85% | -437,465 |
| Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano | 2,487,998 | 2,179,333 | 14.16% | 308,666 |
| Cultura | 3,285,617 | 2,809,123 | 16.96% | 476,494 |
| Vivienda y Proyectos de Construcción | 5,336,104 | 4,297,138 | 24.18% | 1,038,967 |
| Recreación, Deportes, Hotelería y Turismo | 13,028,562 | 7,552,422 | 72.51% | 5,476,140 |
| Crédito Social | 709,260 | 672,553 | 5.46% | 36,707 |
| Programas de Impacto Social | 333,161 | 183,912 | 81.15% | 149,249 |
| Total | 112,826,710 | 99,605,720 | 13.27% | 13,220,990 |

Los costos de ventas y prestación de servicios presentan un aumento proporcional a los aumentos en los ingresos. En el periodo se generaron cambios importantes en el modo de operación de los servicios de la Caja reflejado en los canales de atención virtuales y presenciales que han permitido garantizar la atención a nuestros afiliados y sus familias.

23. Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales

A continuación, se detallan los Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales por concepto así:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Sueldos y Salarios | 13.093.394 | 12.160.647 | 7.67% | 932.747 |
| Honorarios | 1.581.689 | 1.995.049 | -20.72% | -413.360 |
| Impuestos | 479.546 | 471.562 | 1.69% | 7.984 |
| Arrendamientos | 636.581 | 615.254 | 3.47% | 21.327 |
| Contribuciones y Afiliaciones | 296.972 | 303.914 | -2.28% | -6.941 |
| Seguros | 131.247 | 128.733 | 1.95% | 2.514 |
| Servicios | 5.814.847 | 5.288.308 | 9.96% | 526.539 |
| Gastos Legales | 300.144 | 20.208 | 1385.28% | 279.936 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 2.283.294 | 732.647 | 211.65% | 1.550.648 |
| Gastos de Viaje | 96.449 | 81.937 | 17.71% | 14.512 |
| Depreciaciones | 1.155.436 | 1.457.762 | -20.74% | -302.326 |
| Publicidad, Propaganda y Promoción | 742.604 | 611.516 | 21.44% | 131.087 |
| Diversos | 2.157.188 | 1.870.059 | 15.35% | 287.129 |
| Provisiones | 245.652 | 197.291 | 24.51% | 48.361 |
| Total | 29.015.043 | 25.934.886 | 11.88% | 3.080.157 |

Los Gastos Operacionales de Administración y Servicios Sociales, presentan un aumento en los rubros de Sueldos y salarios, Gastos legales, Mantenimiento y reparaciones, Gastos de viaje, entre otros, debido a la reactivación económica y la prestación de sus servicios.

24. Apropriaciones

A 31 de diciembre las Transferencias y Apropriaciones están representadas por los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones

vigentes. Incluye además la Contribución a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el período, así:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|------------------|-------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | | | % | \$ |
| Fosyga | 6.811.309 | 6.114.139 | 11.40% | 697.170 |
| Foniñez | 8.173.570 | 7.336.967 | 11.40% | 836.604 |
| PyP | 8.514.136 | 7.642.674 | 11.40% | 871.462 |
| Fovis | 5.449.047 | 4.891.311 | 11.40% | 557.736 |
| Fosfec | 5.449.047 | 4.891.311 | 11.40% | 557.736 |
| Fosfec > 18 años | 2.061.220 | 1.855.085 | 11.11% | 206.134 |
| Supersubsidio | 1.362.262 | 1.222.828 | 11.40% | 139.434 |
| Reserva legal | 338.428 | 94.208 | 259.23% | 244.220 |
| Ley 115 | 4.015.363 | 3.613.802 | 11.11% | 401.560 |
| Total | 42.174.381 | 37.662.325 | 11.98% | 4.512.056 |

25. Ingresos Financieros

Comprenden Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Los ingresos financieros a 31 de diciembre comprenden:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|-----------------|
| | | | % | \$ |
| Intereses corrientes | 133.972 | 230.664 | -41.92% | -96.692 |
| Rendimientos en Inversiones | 2.144.136 | 2.584.903 | -17.05% | -440.766 |
| Intereses financieros SPOP | 15.136 | 59.202 | -74.43% | -44.067 |
| Intereses Recursos Propios | 0 | 8.024 | -100.00% | -8.024 |
| Descuentos Comerciales Condicionados | 25.864 | 44.299 | -41.62% | -18.435 |
| Total | 2.319.108 | 2.927.092 | -20.77% | -607.984 |

26. Otros Ingresos

Los Otros Ingresos No Operacionales incluyen entre otros los arrendamientos, recuperaciones de deterioros y provisiones de años anteriores, indemnizaciones, la utilidad en ventas de activos, descuentos por pronto pago, recuperación de deducciones, recaudos por intereses de mora en el pago de aportes, subsidios emitidos no cobrados que cumplen tres años.

Los otros ingresos a 31 de diciembre comprenden:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|----------------------------------|------------------|------------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Subsidios no Cobrados | 400.159 | 489.889 | -18.32% | -89.731 |
| Dividendos y Participaciones | 273 | 387 | 100.00% | -114 |
| Ingresos Método de Participación | 0 | 78.436 | 100.00% | -78.436 |
| Arrendamientos | 98.593 | 147.390 | -33.11% | -48.797 |
| Servicios | 21.618 | 19.950 | 8.36% | 1.668 |
| Recuperaciones | 427.533 | 375.292 | 13.92% | 52.241 |
| Indemnizaciones | 17.369 | 39.064 | -55.54% | -21.694 |
| Diversos | 1.690.766 | 623.557 | 171.15% | 1.067.209 |
| Total | 2.656.311 | 1.773.964 | 49.74% | 882.348 |

La variación de los diversos corresponde a terrenos por la enajenación voluntaria por utilidad pública de una franja de terreno en la sede Mundo Guarigua en el mes de abril de 2021.

27. Otros Gastos No Operacionales

Los Otros Gastos No Operacionales incluyen entre otros la pérdida en venta, hurto y bajas en activos fijos, provisión de contingencias y gastos extraordinarios.

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|-------------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| | | | % | \$ |
| Pérdida en Venta y Retiro de Bienes | 16.808 | 7.369 | 128.09% | 9.439 |
| Gastos Extraordinarios | 5 | 4.177 | -99.87% | -4.172 |
| Gastos Diversos | 927.404 | 682.799 | 35.82% | 244.606 |
| Total | 944.218 | 694.345 | 35.99% | 249.873 |

28. Gastos Financieros

Los Gastos Financieros a 31 de diciembre comprenden:

| Detalle | 2021 | 2020 | Variación | |
|--|----------------|----------------|--------------|---------------|
| | | | % | \$ |
| Gastos Bancarios | 355.828 | 280.266 | 26.96% | 75.563 |
| Intereses | 0 | 31.326 | -100.00% | -31.326 |
| Gravamen a los Movimientos Financieros | 439.941 | 472.555 | -6.90% | -32.613 |
| Total | 795.770 | 784.146 | 1.48% | 11.624 |

29. Otras Revelaciones

29.1 Fondo Crédito Social

CAJASAN cuenta con un Fondo de Crédito para sus afiliados en cada una de sus categorías A, B y C compuesto por la línea de Crédito de Consumo y Crédito de Servicio, a tasas de interés implícito, con plazos entre 3 y 120 meses.

A continuación, se detalla:

| Línea | Valor Actual Fondo | Colocación en Recuperación | Saldo Actual |
|----------------------|--------------------|----------------------------|------------------|
| | | | % |
| Crédito de Consumo | 18.900.000 | 16.638.235 | 2.261.765 |
| Crédito de Servicios | 2.100.000 | 512.431 | 1.587.569 |
| Total | 21.000.000 | 17.150.666 | 3.849.334 |

29.2 Acuerdos de pagos - cartera presunta

Con base en las instrucciones dadas por la UGPP y demás normas respecto a los aportes parafiscales, se mantiene el proceso de cobro sin registro contable por corresponder a aportes del 4%, los saldos adeudados por empresas afiliadas,

correspondiente a acuerdos de pagos firmados y liquidaciones provisionales, resultantes de las actividades de fiscalización de aportes por un valor estimado de \$797.122 miles de pesos, según registros de aportes a diciembre de 2021.

CAJASAN realizó acuerdos de pago de recobros beneficios económicos Fosfec cuyo saldo es de \$190.961 miles de pesos, los cuales corresponden a subsidios de desempleo entregados.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Jeimith Alexandra Torres Hernández
Contador T.P 148115-T





 *cajasan*

5

Miembros
DEL CONSEJO DIRECTIVO

Consejo Directivo

Cajasan 2021

Representantes Empleadores

Principales

Pablo Gómez Mogollón

Alfonso Pinto Afanador

Germán Vesga Ballesteros

Édgar Orlando Lesmez Rodríguez

Mario Enrique Hernández Chavarro

Suplentes

Alix Porras Chacón

Socorro Neira Gómez

Miguel Ernesto Arce Galvis

Álvaro Jany Barbosa

Representantes Trabajadores

Principales

Samalía Santamaría Romero

Pedro Pablo Giraldo Lozano

Orlando Suárez Barrera

Luis Alfonso Duitama Santos

Oscar Mauricio Estupiñán Ramírez

Suplentes

Esperanza Durán Pulido

Lenoy López Gallego

Luis Erwin Díaz Serrano

Henry Pinzón Pico

Sandra Cecilia Acosta Sánchez

Equipo Directivo

César Augusto Guevara Beltrán

Martha Liliana Quintero Álvarez

Luisa Fernanda Mejía Laiton

Norma Yolanda Hernández Vanegas

Ana Milena Serrano Vesga

Ángela Patricia Durán Rueda

Director General

Subdirectora de Soporte Estratégico

Subdirectora de Servicios Sociales

Gerente Estratégico Unidad Planeación y Gestión

Gerente Estratégico Unidad de Auditoría Interna

Líder Estratégico Unidad de Gobierno Corporativo y Alianzas

Unidades Estratégicas de Negocio

Carlos Martín Díaz Prada

Nubia Esther Hernández Jaimes

Mayra Alejandra Amaya Granados

Nathalia Jimena Pérez Camacho

Alba Yaneth Gómez Meza

Diana Marcela Camacho

María Margarita Sánchez Mantilla

Sandra Liliana Ibarra Ferreira

Beatriz del Socorro Solano Gélvez

Yaira Marie Alfaro Barón

Mercedes Galeano

Andrea Julieth Peña Pinzón

Eliana López Mancilla

Yoban Alberto Ballén Suárez

Gerente Estratégico Unidad de Vivienda y Construcción

Gerente Estratégico Unidad de Retail

Gerente Estratégico Unidad de Salud

Líder Estratégico Unidad de Aportes y Cuota Monetaria

Líder Estratégico Unidad de Programas de Impacto Social

Líder Estratégico Unidad de Crédito Social

Líder Estratégico Unidad de Gestión Comercial

Líder Estratégico Unidad de Recreación, Deportes y Hotelería

Líder Estratégico Unidad de Educación Formal

Líder Estratégico Unidad Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Líder Estratégico Unidad de Cultura y Eventos

Jefe Unidad de Comunicaciones

Jefe de Zona Sur

Jefe de Zona Norte

Unidades de Soporte Estratégico

Martha Azucena Mejía Camacho

Luisa Fernanda Carvajal Criado

Rebeca Mejía Monsalve

Diana María Forero Ríos

Jeimith Alexandra Torres Hernández

Silvia Juliana Cely Calvete

Alicia Rey Celis

Olga Yohana Vásquez Solano

Líder Estratégico Unidad de Jurídica

Líder Estratégico Unidad de Gestión Humana

Líder Estratégico Unidad de Tecnología de Información

Líder Estratégico Unidad de Servicios Administrativos

Líder Estratégico Unidad de Contabilidad

Jefe Unidad de Abastecimiento y Logística

Jefe Unidad de Control Financiero y Presupuestal

Jefe Unidad de Tesorería







  [CajasánSantander](#)   [Cajasán](#) www.cajasán.com

Caja de Compensación Familiar Cajasan

Sede Administrativa

Carrera 27 N° 61-78 Puerta del Sol

PBX: (607) 643 44 44